

# Hacienda en la mira

CUARTO TRIMESTRE DE 2023

FECHA: 01-02-2024

En este reporte, el **Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)** examina el comportamiento de más de **50 indicadores de ingresos, gasto y deuda del sector público federal en los últimos 18 años (2006-2023)** con base en **información oficial proveniente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**: los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública.\*

Este análisis se divide en siete secciones:

- I. Ingresos**
- II. Gasto**
- III. Gasto federalizado**
- IV. Balance fiscal**
- V. Deuda**
- VI. Otros indicadores**
- VII. Marco macroeconómico**

*\*Los datos correspondientes al cuarto trimestre de 2023 son de carácter preliminar. La fecha de consulta de las Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas de la SHCP corresponde al 30/01/24.*

# Panorama general de las finanzas públicas

Al 31 de diciembre de 2023

## I. Ingresos

- En 2023, el sector público obtuvo ingresos por 7.04 billones de pesos (22.2% del PIB). Este monto es 1.0% mayor, en términos reales, al observado en 2022 (6.60 billones de pesos) y 5.1% superior al obtenido en 2019 (5.38 billones de pesos).
- Los ingresos tributarios representaron el 64.2% de los ingresos totales del sector público en 2023 al alcanzar los 4.52 billones de pesos. Esta cifra es 12.4% mayor, en términos reales, a la observada en 2022 (3.81 billones de pesos) y 14.4% superior a la reportada en 2018 (3.06 billones de pesos).
- Los ingresos petroleros tuvieron una caída de (-)31.0% en términos reales con respecto a los obtenidos en 2022: pasaron de 1.48 billones de pesos en 2022 a 1.08 billones de pesos en 2023 como consecuencia, principalmente, de la reducción del precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación (de 89 a 71 dólares por barril) y la apreciación del tipo de cambio (de 20.1 a 17.8 pesos por dólar) entre esos años.

## II. Gasto

- Aunque el gasto en desarrollo social representa el 65.3% del gasto programable total (5.90 billones de pesos), rubros específicos como la educación han perdido peso a lo largo de los últimos 17 años. **Mientras que en 2007 la educación representaba el 19.9% del gasto programable, en 2023 dicha proporción bajó al 15.7%: una caída de 4.2 puntos porcentuales.**
- El gasto en pensiones (no incluye los programas de pensiones para el bienestar) fue de 1.30 billones de pesos y representó 16.0% del gasto total. Esta proporción es 7.1 puntos porcentuales mayor a la registrada en 2006 (8.9%) y se explica por el rápido crecimiento de este rubro a lo largo de los últimos 18 años: **entre 2006 y 2023, el gasto en pensiones creció a una tasa promedio anual real del 6.8%.**
- En 2023, **el gasto federalizado por habitante fue de 18 mil 210 pesos.** La entidad federativa que más recursos federales per cápita obtuvo fue Campeche, con 26 mil 891 pesos, seguida de Colima, Tabasco, Baja California Sur y Nayarit. **El Estado de México, con 15 mil 198 pesos por habitante, se ubicó en el último lugar a nivel nacional en esta métrica.**

## III. Deuda

- En 2023, el déficit del sector público presupuestario registró su mayor nivel como proporción del PIB desde, por lo menos, 2006. **Al cierre de 2023, el déficit público representó el 3.4% del PIB, mientras que el déficit primario fue equivalente al 0.1% del PIB.**
- Al cierre de 2023, **el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) –la medida más amplia de la deuda pública a nivel federal– fue de 14.87 billones de pesos (46.8% del PIB).** Este saldo es 9.6% mayor, en términos reales, al observado en diciembre de 2018 (10.55 billones de pesos), cuando representó 43.6% del PIB.

## IV. Otros

- **El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró un saldo de 40.5 mil millones de pesos (mmdp) al cierre de 2023.** Este saldo, que es (-)88.7% menor en términos reales al observado a finales de 2018 (279.8 mmdp), **equivale a apenas 0.6% de los ingresos estimados para 2024 en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF),** excluyendo los ingresos derivados de financiamientos (7.33 billones de pesos).



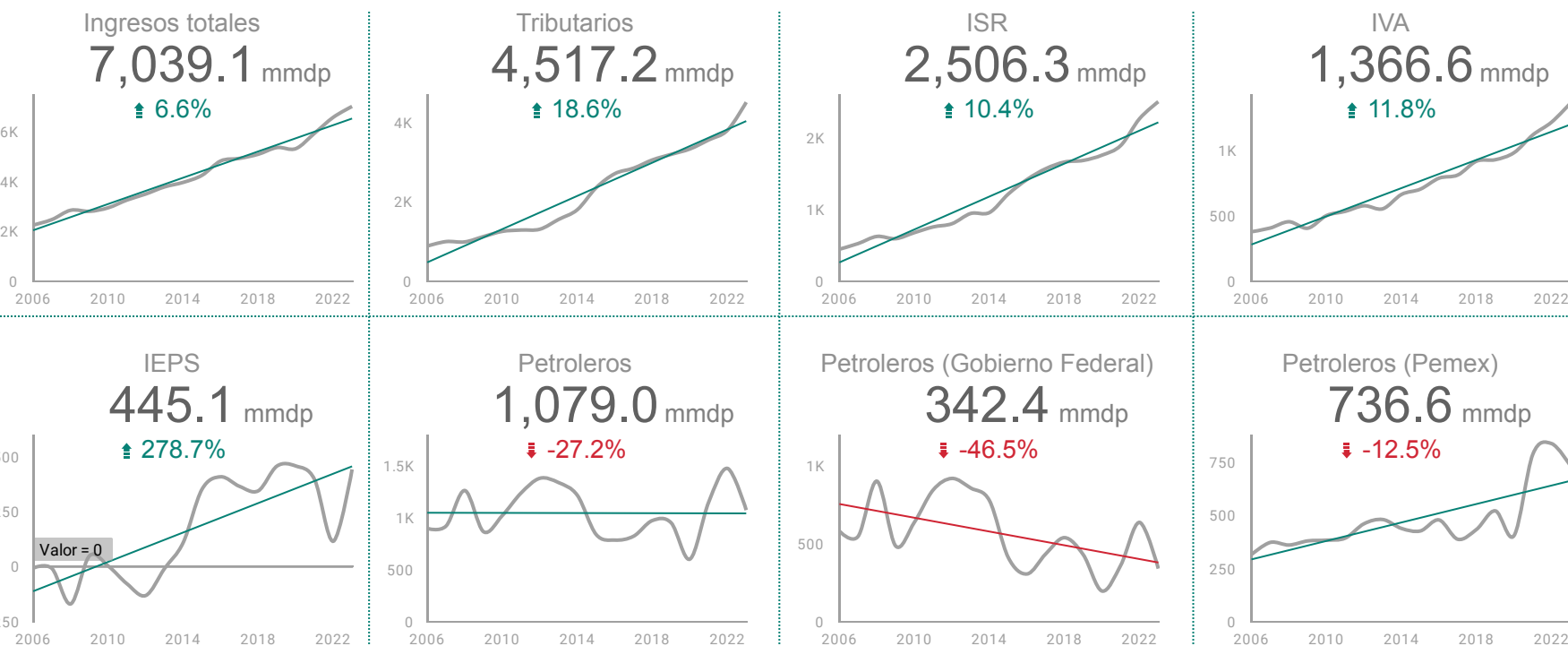
# I. Ingresos

## Principales hallazgos

Los ingresos del sector público en 2023 ascendieron a 7.04 billones de pesos. Aunque este monto es mayor al observado en 2022, se ubicó (-)84.3 mil millones de pesos por debajo del estimado originalmente en la Ley de Ingresos de la Federación (7.12 billones de pesos). Este rezago se explica principalmente por una caída de los ingresos petroleros. Los ingresos tributarios, en cambio, mantuvieron su tendencia al alza y se consolidaron como la principal fuente de ingresos del sector público al representar casi dos terceras partes del total.

- **En 2023, el sector público obtuvo ingresos por 7.04 billones de pesos (22.2% del PIB).** Este monto es 1.0% mayor, en términos reales, al observado en 2022 (6.60 billones de pesos) y 5.1% superior al obtenido en 2019 (5.38 billones de pesos).
- **Los ingresos tributarios representaron el 64.2% de los ingresos totales del sector público en 2023 al alcanzar los 4.52 billones de pesos.** Esta cifra es 12.4% mayor, en términos reales, a la observada en 2022 (3.81 billones de pesos) y 14.4% superior a la reportada en 2018 (3.06 billones de pesos).
- **El impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) tuvo un incremento real de 258.9%: pasó de 117.5 mmdp en 2022 a 445.1 mmdp en 2023 (creció en 327.6 mmdp).** Este crecimiento se atribuye al comportamiento del IEPS gasolinas y diésel, que pasó de (-)79.2 mmdp en 2022 a 230.1 mmdp en 2023 como resultado de la reducción de los estímulos fiscales aplicables a los combustibles automotrices.
- **Los ingresos petroleros tuvieron una caída de (-)31.0% en términos reales con respecto a los obtenidos en 2022: pasaron de 1.48 billones de pesos en 2022 a 1.08 billones de pesos en 2023** como consecuencia, principalmente, de la reducción del precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación (de 89 a 71 dólares por barril) y la apreciación del tipo de cambio (de 20.1 a 17.8 pesos por dólar) entre esos años.

A continuación se presentan los valores de los principales indicadores de ingresos del sector público al 31 de diciembre de 2023, sus variaciones nominales con respecto al mismo periodo de 2022 y tendencias desde 2006:



\*Unidades de medición: miles de millones de pesos corrientes (mmdp).

\*\*Los ingresos totales no incluyen ingresos derivados de financiamientos.

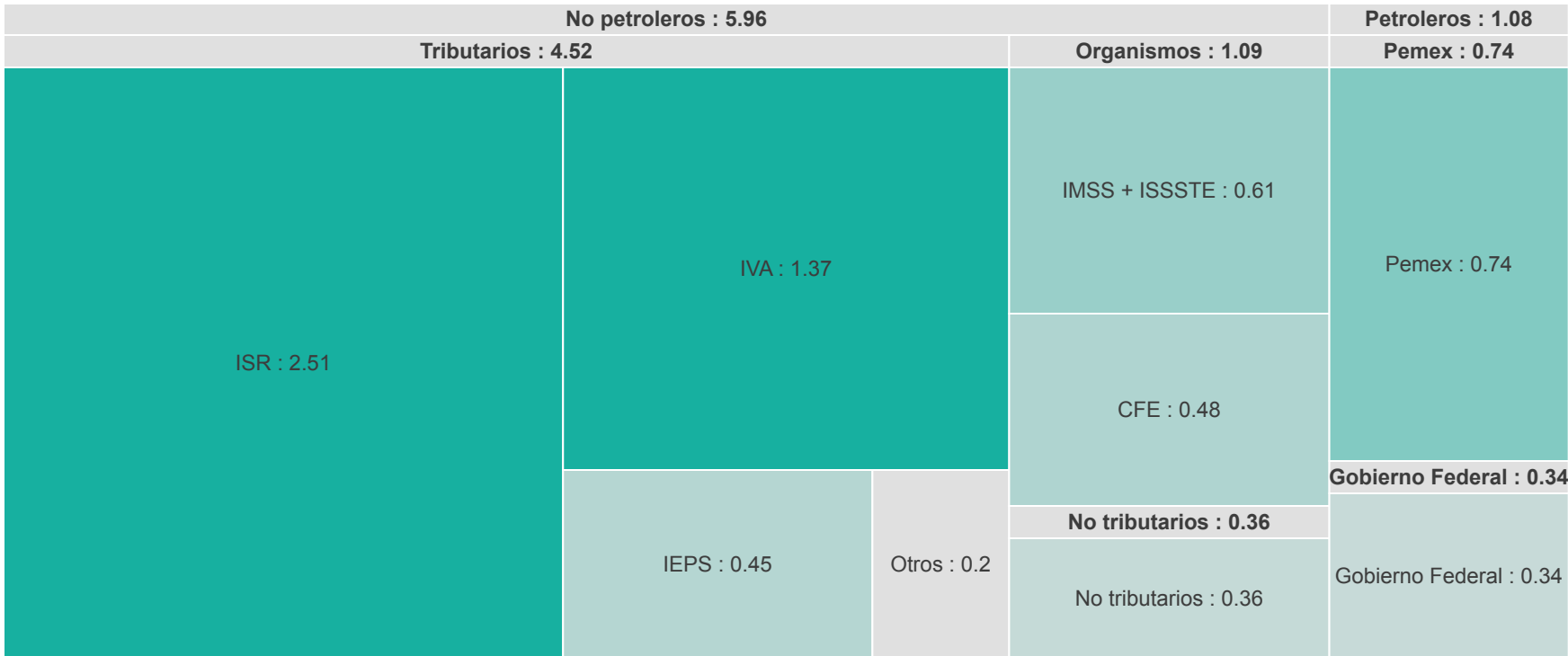
# I. Ingresos

## I.1 Ingresos del sector público presupuestario

1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
 Billones de pesos corrientes

Total 7.04

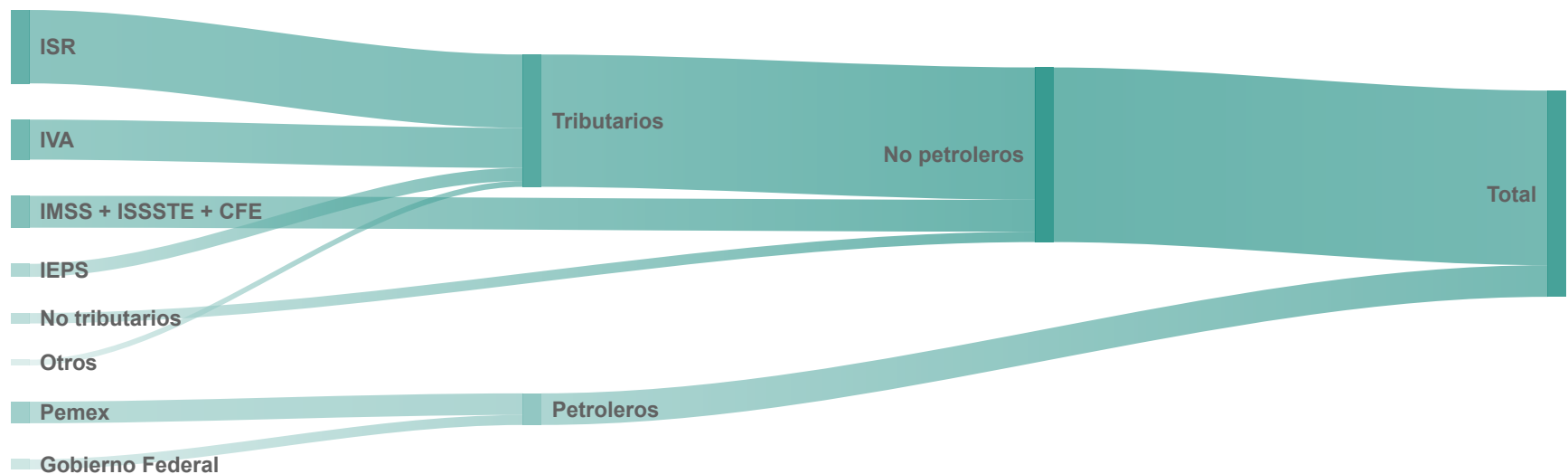
Porcentaje del PIB 22.2%



## I.2 Ingresos del sector público presupuestario por tipo

1 de enero al 31 de diciembre de 2023

\*Ver nota al pie



Nota: El ancho de las líneas es proporcional al tamaño de los ingresos de cada fuente. No incluye ingresos derivados de financiamientos.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

**En 2023, el sector público registró ingresos por 7.04 billones de pesos: monto que equivale al 22.2% del producto interno bruto (PIB).** Los ingresos tributarios se mantuvieron como la principal fuente de recursos del sector público, al representar casi dos terceras partes (64.2%) de los ingresos totales. **Solo el impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto al valor agregado (IVA) sumaron 3.87 billones de pesos (55.0% del total).** Los ingresos petroleros, por su parte, todavía representan una proporción relativamente importante de los ingresos: 15.3%.

# I. Ingresos (cont.)

## I.3 Ingresos del sector público presupuestario - Evolución

1 de enero al 31 de diciembre de cada año (2006-2023)

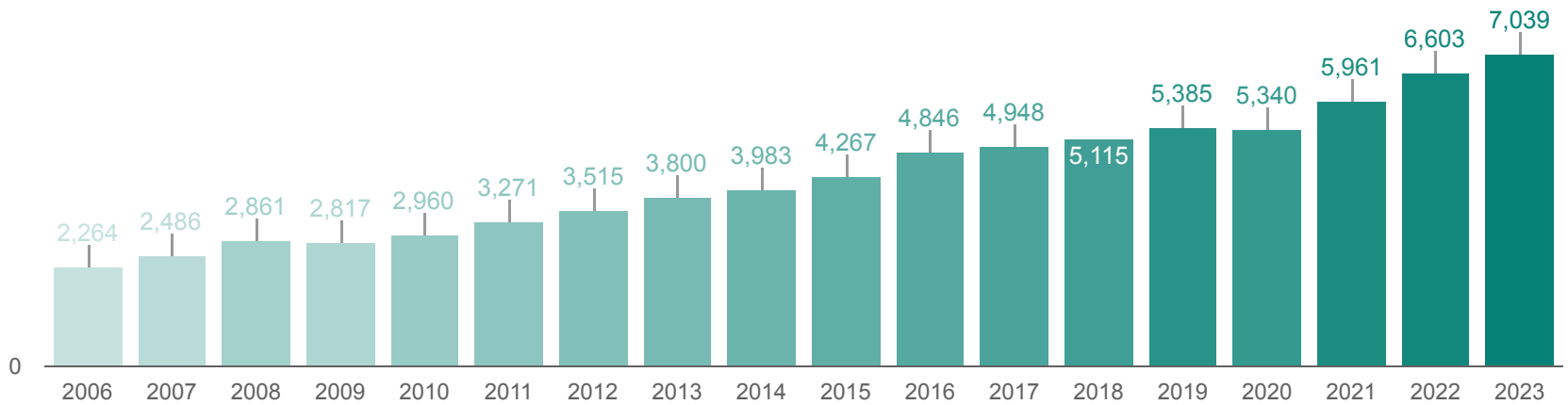
Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)

Cambio absoluto vs. periodo anterior

↑ 436.3

Variación nominal vs. periodo anterior

↑ 6.6%



Nota: No incluye ingresos derivados de financiamientos.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

**Los ingresos del sector público en 2023 ascendieron a 7.04 billones de pesos: monto 1.0% mayor, en términos reales, al observado en 2022 (6.60 billones de pesos).** A pesar de este incremento, **los recursos obtenidos muestran un rezago de 84.3 mil millones de pesos en comparación con los estimados originalmente en la Ley de Ingresos de la Federación (7.12 billones de pesos).** Este rezago se atribuye principalmente al comportamiento de los ingresos petroleros, los cuales se ubicaron 238.7 mil millones de pesos por debajo del monto programado: aunque se estimaron 1.32 billones de pesos, solo se obtuvieron 1.08 billones de pesos.

## I.4 Ingresos del sector público presupuestario - Nivel de avance

1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)

| Concepto             | Programado     | Observado      | Nivel de avance |
|----------------------|----------------|----------------|-----------------|
| <b>Petroleros</b>    | 1,317.7        | 1,079.0        | 81.9%           |
| Gobierno Federal     | 491.2          | 342.4          | 69.7%           |
| Pemex                | 826.5          | 736.6          | 89.1%           |
| <b>No petroleros</b> | 5,805.8        | 5,960.2        | 102.7%          |
| Tributarios          | 4,620.2        | 4,517.2        | 97.8%           |
| ISR                  | 2,508.7        | 2,506.3        | 99.9%           |
| IVA                  | 1,419.5        | 1,366.6        | 96.3%           |
| IEPS                 | 486.2          | 445.1          | 91.5%           |
| Otros                | 205.8          | 199.2          | 96.8%           |
| No tributarios       | 237.3          | 355.2          | 149.7%          |
| IMSS + ISSSTE + CFE  | 948.3          | 1,087.8        | 114.7%          |
| <b>Total</b>         | <b>7,123.5</b> | <b>7,039.1</b> | <b>98.8%</b>    |

Nota: No incluye ingresos derivados de financiamientos.

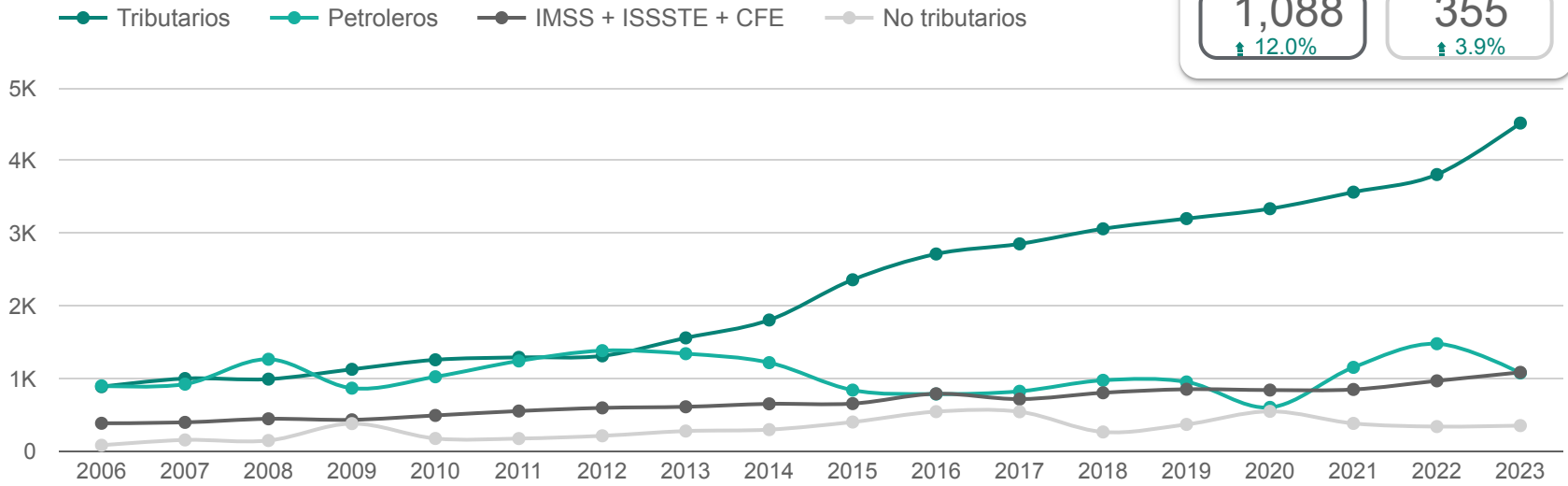
Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

# I. Ingresos (cont.)

## I.5 Ingresos del sector público presupuestario por tipo

1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)



Nota: No incluye ingresos derivados de financiamientos. El concepto "IMSS + ISSSTE + CFE" incluye otros organismos entre 2006 y 2009.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

**Los ingresos tributarios recaudados durante 2023 alcanzaron un total de 4.52 billones de pesos, por lo que mantienen la tendencia al alza observada en años anteriores.** Esta cifra es 12.4% mayor, en términos reales, a la observada en 2022 (3.81 billones de pesos) y 14.4% superior a la reportada en 2018 (3.06 billones de pesos). En cambio, **los ingresos petroleros experimentaron una caída de (-)31.0% en términos reales entre 2022 y 2023 al pasar de 1.48 a 1.08 billones de pesos** como consecuencia de la caída del precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación y la apreciación del tipo de cambio entre esos años.

## I.6 Ingresos del sector público presupuestario - Crecimiento real

1 de enero al 31 de diciembre de cada año (2022 y 2023)

Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)

| Concepto             | 2022    | 2023    | Crecimiento real |
|----------------------|---------|---------|------------------|
| <b>Petroleros</b>    | 1,481.6 | 1,079.0 | -31.0%           |
| Gobierno Federal     | 640.1   | 342.4   | -49.3%           |
| Pemex                | 841.4   | 736.6   | -17.0%           |
| <b>No petroleros</b> | 5,121.2 | 5,960.2 | 10.3%            |
| <b>Tributarios</b>   | 3,808.7 | 4,517.2 | 12.4%            |
| ISR                  | 2,269.6 | 2,506.3 | 4.6%             |
| IVA                  | 1,221.8 | 1,366.6 | 6.0%             |
| IEPS                 | 117.5   | 445.1   | 258.9%           |
| Otros                | 199.8   | 199.2   | -5.5%            |
| No tributarios       | 341.7   | 355.2   | -1.5%            |
| IMSS + ISSSTE + CFE  | 970.8   | 1,087.8 | 6.2%             |
| <b>Total</b>         | 6,602.8 | 7,039.1 | 1.0%             |

Nota: No incluye ingresos derivados de financiamientos.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

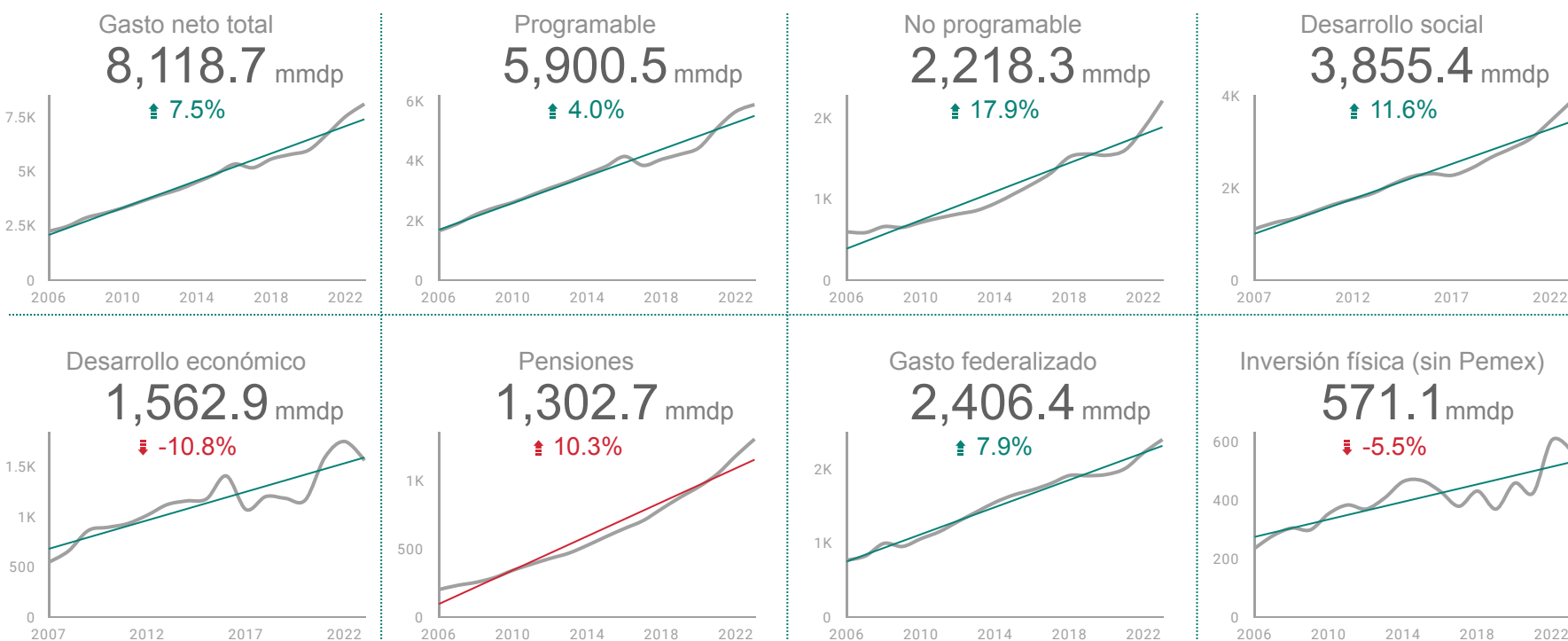
## II. Gasto

### Principales hallazgos

A lo largo de 2023, el sector público gastó 8.12 billones de pesos (25.6% del PIB), lo que representa un incremento real de 1.8% con respecto a 2022 (7.55 billones de pesos). Aunque el desarrollo social fue prioritario, al destinarse prácticamente la mitad del gasto a este concepto (3.86 billones de pesos), los ramos de "Salud" y "Seguridad Pública y Protección Ciudadana" ejercieron menos del 55% de su presupuesto autorizado.

- Aunque el gasto en desarrollo social representa el 65.3% del gasto programable total (5.90 billones de pesos), rubros específicos como la educación han perdido peso a lo largo de los últimos 17 años. **Mientras que en 2007 la educación representaba el 19.9% del gasto programable, en 2023 dicha proporción bajó al 15.7%: una caída de 4.2 puntos porcentuales.**
- **En 2023, solo tres rubros de gasto representaron tres quintas partes (58.6%) del gasto neto total:** gasto federalizado (29.6%), pensiones –no se incluyen las pensiones para el bienestar de las personas adultas mayores y con discapacidad permanente– (16.0%) y costo financiero de la deuda (12.9%).
- El gasto en pensiones (no incluye los programas de pensiones para el bienestar) fue de 1.30 billones de pesos y representó 16.0% del gasto total. Esta proporción es 7.1 puntos porcentuales mayor a la registrada en 2006 (8.9%) y se explica por el rápido crecimiento de este rubro a lo largo de los últimos 18 años: **entre 2006 y 2023, el gasto en pensiones creció a una tasa promedio anual real del 6.8%.**
- En 2023, **el gasto federalizado por habitante fue de 18 mil 210 pesos.** La entidad federativa que más recursos federales per cápita obtuvo fue Campeche, con 26 mil 891 pesos, seguida de Colima, Tabasco, Baja California Sur y Nayarit. **El Estado de México, con 15 mil 198 pesos por habitante, se ubicó en el último lugar a nivel nacional en esta métrica.**

A continuación se presentan los valores de los principales indicadores de gasto del sector público al 31 de diciembre de 2023, sus variaciones nominales con respecto al mismo periodo de 2022 y tendencias desde 2006:



\*Las series correspondientes al gasto en desarrollo social y desarrollo económico inician en 2007.

\*\*El gasto en pensiones no incluye los programas "Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores" y "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente".

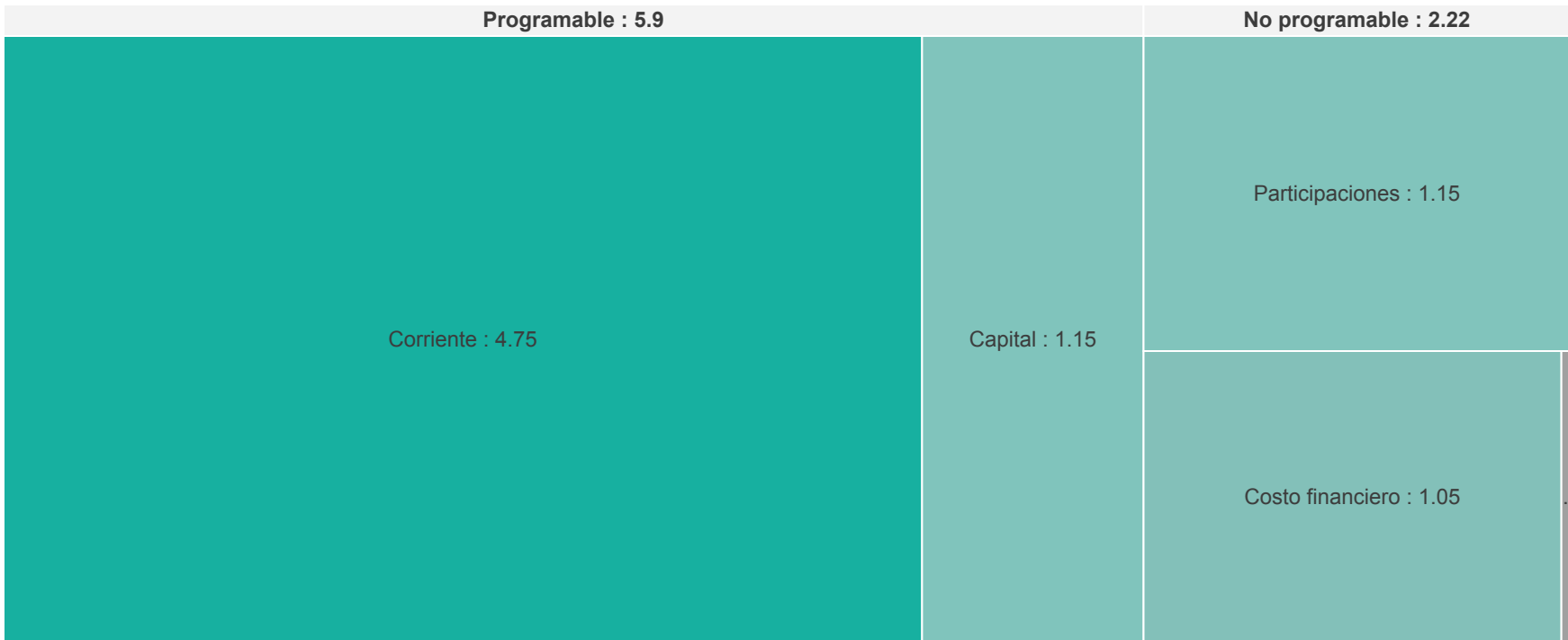
\*\*\*Unidades de medición: miles de millones de pesos corrientes (mmdp).

## II. Gasto

### II.1 Gasto neto total\*

1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
 Billones de pesos corrientes

Total **8.12**  
 Porcentaje del PIB **25.6%**



Nota: Corresponde al gasto neto total pagado.

### II.2 Gasto neto total por tipo

1 de enero al 31 de diciembre de cada año (2006-2023)  
 Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)

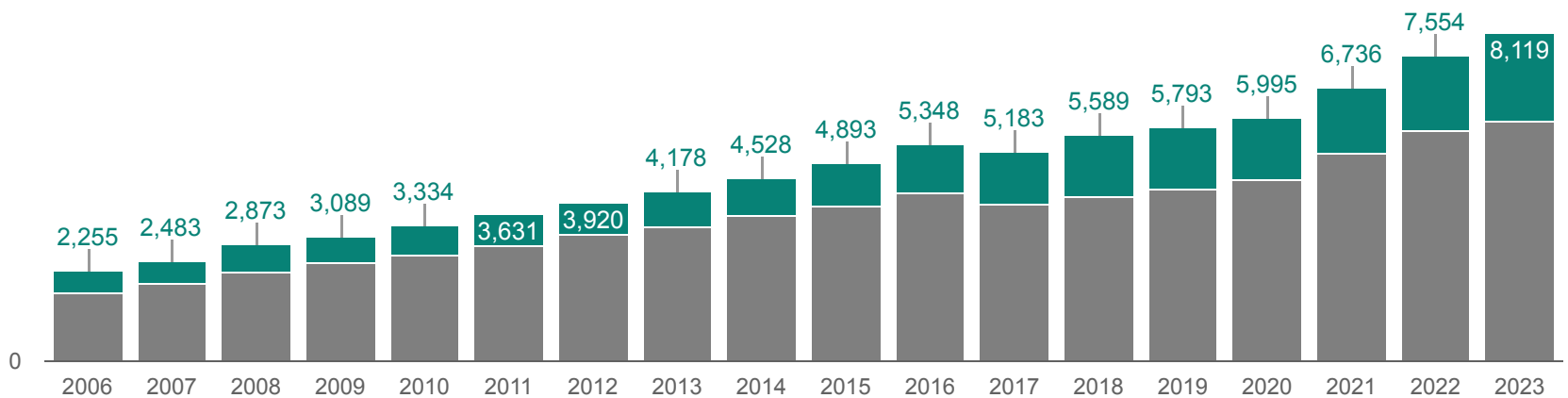
Cambio absoluto vs. periodo anterior

↑ **564.6**

Variación nominal vs. periodo anterior

↑ **7.5%**

■ Programable ■ No programable



Nota: Gasto programable = destinado a proveer bienes y servicios; Gasto no programable = gasto para cubrir obligaciones como participaciones, costo financiero, entre otras.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

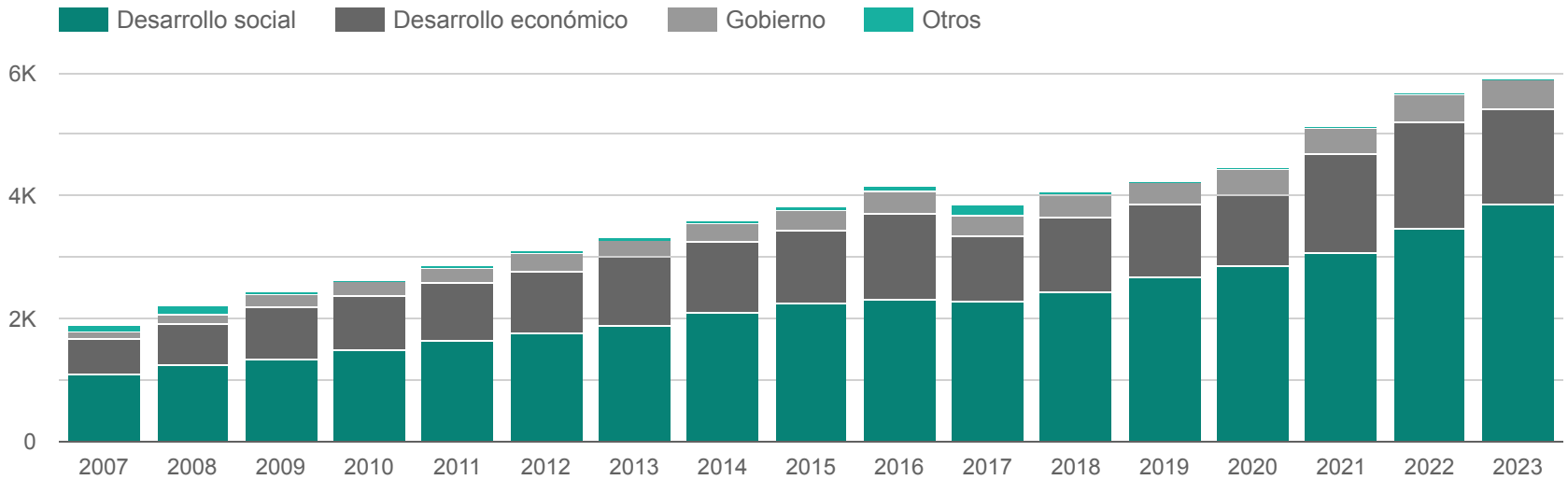
**En 2023, el sector público registró un gasto neto total de 8.12 billones de pesos: monto 1.8% mayor en términos reales al reportado en 2022 (7.55 billones de pesos).** De esta cantidad, que **equivale al 25.6% del PIB**, casi tres cuartas partes (72.7%) corresponden a gasto programable y una cuarta parte (27.3%) a gasto no programable. Este último alcanzó los 2.22 billones de pesos, por lo que fue 11.8% mayor –ajustado por inflación– que en 2022 (1.88 billones de pesos). Este aumento se explica, en parte, por el **incremento del costo financiero de la deuda, que pasó de 815.2 mil millones de pesos en 2022 a 1.05 billones de pesos en 2023.**



## II. Gasto (cont.)

### II.3 Gasto programable por finalidad

1 de enero al 31 de diciembre de cada año (2007-2023)  
Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)



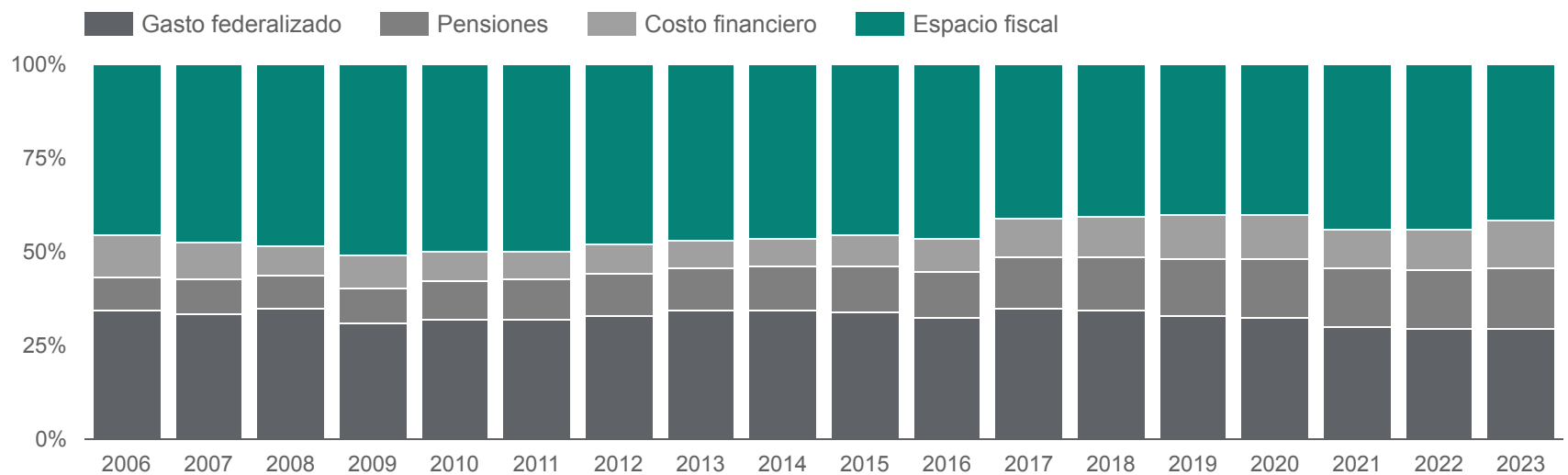
Nota: La serie inicia en 2007. En "Otros" se incluyen transferencias a fondos de estabilización y fideicomisos.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

**Del gasto programable ejercido en 2023 (5.90 billones de pesos), 65.3% se destinó a desarrollo social, 26.5% a desarrollo económico, 7.9% a gobierno y 0.2% a otros conceptos**, como los fondos de estabilización. Aunque el gasto en desarrollo social fue prioritario, al representar dos terceras partes del gasto programable total, rubros específicos como la educación han perdido peso a lo largo de los últimos 17 años. **Mientras que en 2007 la educación representaba el 19.9% del gasto programable, en 2023 dicha proporción bajó al 15.7%: una caída de 4.2 puntos porcentuales.**

### II.4 Espacio fiscal

1 de enero al 31 de diciembre de cada año (2006-2023)  
Porcentaje (%) del gasto neto total



Nota: Se define como "espacio fiscal" al gasto neto total menos los recursos destinados a gasto federalizado, pensiones (sin pensiones para el bienestar) y costo financiero.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

En 2023, **solo tres rubros de gasto representaron tres quintas partes (58.6%) del gasto neto total**: gasto federalizado (29.6%), pensiones –no se incluyen las pensiones para el bienestar de las personas adultas mayores y con discapacidad permanente– (16.0%) y costo financiero de la deuda (12.9%). Esto significa que **el sector público federal dispuso únicamente de alrededor del 41.4% (3.36 billones de pesos) del gasto para atender directamente rubros como educación, salud, seguridad, entre otros**. Este porcentaje es (-)2.6 puntos porcentuales menor al registrado en 2022 (44.0%) debido al aumento del peso del costo financiero y las pensiones en el gasto total.

## II. Gasto (cont.)

### II.5 Gasto en pensiones

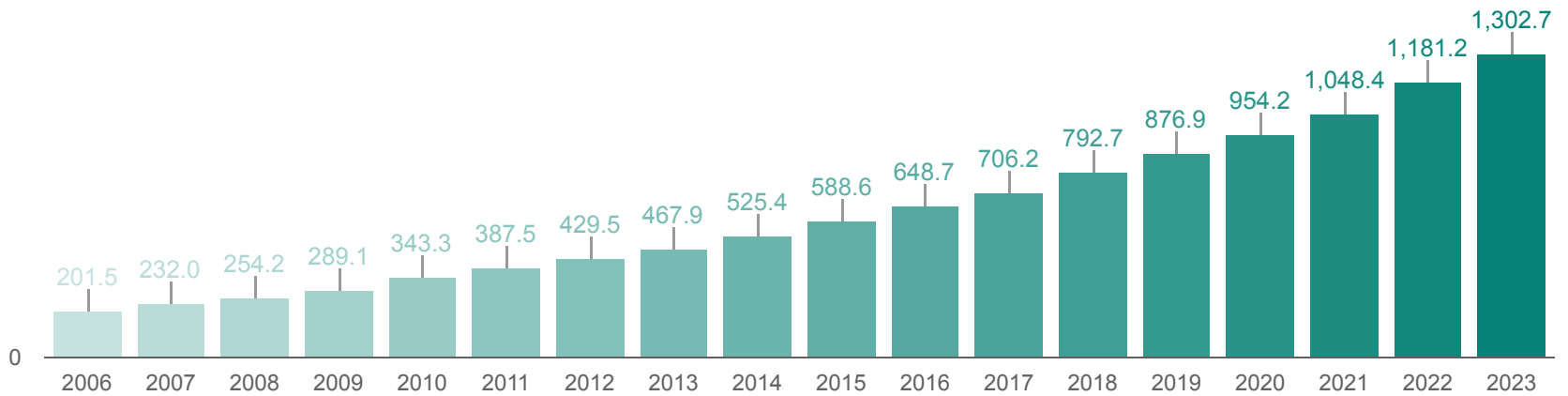
1 de enero al 31 de diciembre de cada año (2006-2023)  
Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)

Cambio absoluto vs. periodo anterior

↑ 121.6

Variación nominal vs. periodo anterior

↑ 10.3%



Nota: No se incluyen los programas "Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores" y "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente".  
Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

En 2023, **el gasto en pensiones –no incluye las pensiones para el bienestar de las personas adultas mayores y con discapacidad permanente– fue de 1.30 billones de pesos, por lo que representó 16.0% del gasto total del sector público.** Esta proporción es 7.1 puntos porcentuales mayor a la registrada en 2006 (8.9%) y se explica por el rápido crecimiento de este rubro a lo largo de los últimos 18 años: **entre 2006 y 2023, el gasto en pensiones creció a una tasa promedio anual real del 6.8%.**

### II.6 Gasto en inversión física del sector público presupuestario

1 de enero al 31 de diciembre de cada año (2006-2023)  
Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)

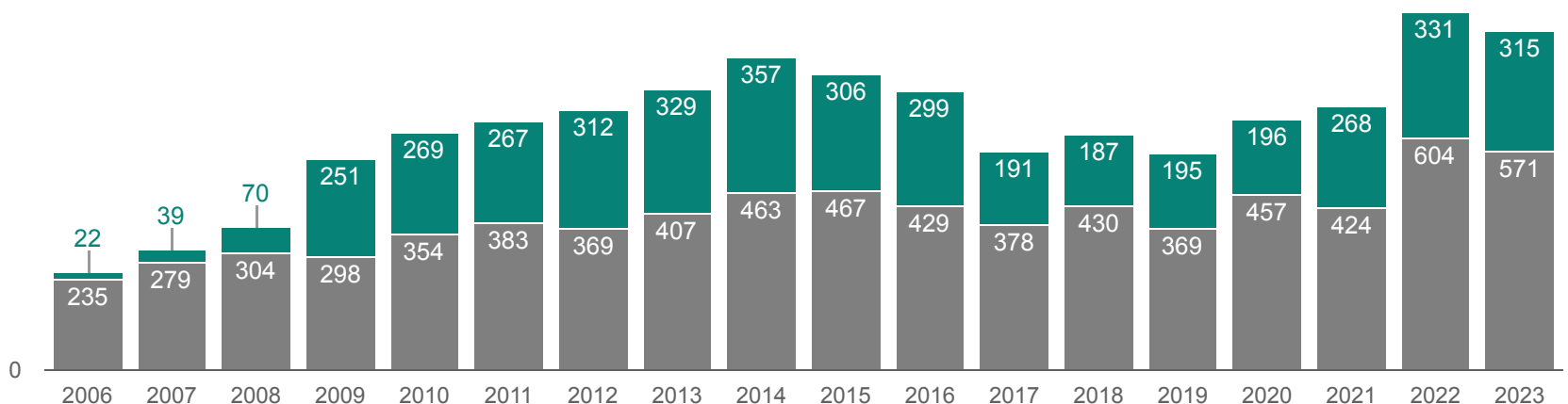
Cambio absoluto vs. periodo anterior

↓ -49.1

Variación nominal vs. periodo anterior

↓ -5.3%

■ Inversión física (sin Pemex) ■ Inversión física (Pemex)



Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

**Entre enero y diciembre de 2023 se destinaron 886.5 mil millones de pesos (mmdp) a inversión en infraestructura,** lo que representa una disminución de (-)10.2% en términos reales con respecto al monto ejercido en 2022 (935.7 mmdp). **El gasto en inversión física en el sector hidrocarburos, que es ejercido por Petróleos Mexicanos (Pemex) y que representó 35.6% del total, disminuyó (-)9.8% real entre 2022 y 2023 al pasar de 331.4 a 315.4 mmdp entre esos años.** La inversión ejercida en otros sectores, por su parte, registró una caída de (-)10.4%: pasó de 604.3 mmdp en 2022 a 571.1 mmdp en 2023.

## II. Gasto (cont.)

### II.7 Gasto de ramos administrativos por dependencia o entidad - Nivel de avance

1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)

| Ente público                                  | Programado     | Observado      | Diferencia nominal | Nivel de avance ▾ |
|---|----------------|----------------|--------------------|-------------------|
| Hacienda y Crédito Público                    | 25.2           | 105.8          | 80.6               | 419.8%            |
| Energía                                       | 49.4           | 179.4          | 130.0              | 363.2%            |
| Entidades no Sectorizadas                     | 16.6           | 57.3           | 40.7               | 345.5%            |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos            | 0.2            | 0.6            | 0.4                | 252.2%            |
| Gobernación                                   | 7.9            | 13.2           | 5.3                | 167.2%            |
| Comisión Reguladora de Energía                | 0.3            | 0.4            | 0.2                | 155.6%            |
| Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano      | 15.3           | 21.2           | 6.0                | 139.1%            |
| Función Pública                               | 1.5            | 2.1            | 0.6                | 138.6%            |
| Relaciones Exteriores                         | 9.5            | 13.2           | 3.6                | 138.0%            |
| Marina  | 41.9           | 56.3           | 14.4               | 134.4%            |
| Defensa Nacional                              | 111.9          | 130.1          | 18.1               | 116.2%            |
| Tribunales Agrarios                           | 0.9            | 1.0            | 0.1                | 110.0%            |
| Cultura                                       | 15.9           | 17.5           | 1.6                | 109.9%            |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología      | 31.7           | 33.7           | 2.1                | 106.6%            |
| Educación Pública                             | 402.3          | 421.3          | 19.0               | 104.7%            |
| Agricultura y Desarrollo Rural                | 70.5           | 70.8           | 0.3                | 100.4%            |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal     | 0.2            | 0.2            | 0.0                | 100.0%            |
| Bienestar                                     | 414.6          | 412.8          | -1.9               | 99.5%             |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales           | 75.6           | 73.5           | -2.1               | 97.2%             |
| Trabajo y Previsión Social                    | 27.1           | 26.0           | -1.1               | 95.9%             |
| Economía                                      | 3.8            | 3.6            | -0.2               | 93.9%             |
| Infraestructura, Comunicaciones y Transportes | 77.4           | 70.0           | -7.4               | 90.4%             |
| Turismo                                       | 145.6          | 95.0           | -50.5              | 65.3%             |
| Presidencia de la República                   | 0.9            | 0.5            | -0.4               | 60.2%             |
| Seguridad Pública y Protección Ciudadana      | 100.0          | 53.0           | -47.0              | 53.0%             |
| Salud   | 209.6          | 105.8          | -103.8             | 50.5%             |
| <b>Grand total</b>                            | <b>1,855.8</b> | <b>1,964.1</b> | <b>108.4</b>       |                   |

 Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

Entre enero y diciembre de 2023, **las dependencias y entidades que conforman los ramos administrativos ejercieron un total de 1.96 billones de pesos** (24.2% del gasto neto total). Este monto es 0.2% mayor, en términos reales, al observado en mismo periodo de 2022 (1.86 billones de pesos). En cuanto al avance del gasto, **destacan los ramos de "Hacienda y Crédito Público" y "Energía" al ejercer más del 350% del monto aprobado para 2023** en el Presupuesto de Egresos de la Federación de ese ejercicio fiscal. Por el contrario, **los ramos de "Seguridad Pública y Protección Ciudadana" y "Salud" gastaron menos del 55% del presupuesto autorizado.**

## II. Gasto (cont.)

### II.8 Gasto de ramos autónomos por ente - Nivel de avance

1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)

| Ente público   | Programado | Observado | Diferencia nominal | Nivel de avance ▾ |
|--|------------|-----------|--------------------|-------------------|
| Instituto Federal de Telecomunicaciones              | 1.7        | 2.1       | 0.4                | 123.5%            |
| INAI   | 1.0        | 1.0       | -0.0               | 100.0%            |
| Comisión Federal de Competencia Económica            | 0.7        | 0.7       | 0.0                | 100.0%            |
| Fiscalía General de la República                     | 19.0       | 19.0      | 0.0                | 100.0%            |
| Instituto Nacional Electoral                         | 20.2       | 19.9      | -0.3               | 98.5%             |
| Instituto Nacional de Estadística y Geografía        | 9.9        | 9.7       | -0.2               | 98.0%             |
| Legislativo  | 16.0       | 15.6      | -0.4               | 97.5%             |
| Judicial   | 77.5       | 74.7      | -2.8               | 96.4%             |
| Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa | 3.2        | 3.0       | -0.1               | 93.8%             |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos            | 1.8        | 1.6       | -0.2               | 88.9%             |

Nota: INAI = Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En 2023, **el gasto de los ramos autónomos (147.3 mil millones de pesos –mmdp–) representó el 1.8% del gasto neto total. Este nivel de gasto fue (-)0.7% menor, en términos reales, al registrado en 2022 (140.6 mmdp).** Destaca el Poder Judicial, que ejerció 74.7 mmdp: 2.8 mmdp menos de lo aprobado originalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (77.5 mmdp).

### II.9 Gasto programable de las empresas productivas del Estado

1 de enero al 31 de diciembre de cada año (2006-2023)

Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)

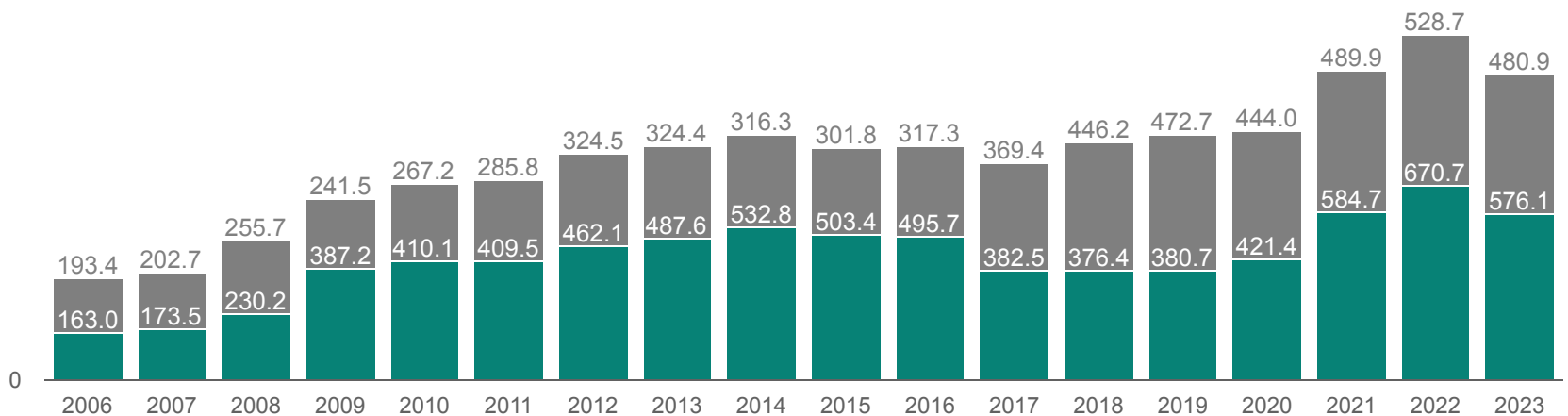
■ Pemex ■ CFE

Variación nominal vs. periodo anterior

↓ -14.1%

Variación nominal vs. periodo anterior

↓ -9.1%



Nota: Pemex = Petróleos Mexicanos; CFE = Comisión Federal de Electricidad. No se incluye el costo financiero.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

**El gasto programable de las empresas productivas del Estado mexicano (Petróleos Mexicanos –Pemex– y la Comisión Federal de Electricidad –CFE–) durante 2023 fue de 1.06 billones de pesos o 17.9% del gasto programable total.** La empresa petrolera registró un gasto de 576.1 mil millones de pesos (mmdp): un **(-)18.6% menor en términos reales que el observado en 2022 (670.7 mmdp)**. Por su parte, el gasto ejercido por la CFE fue de 480.9 mmdp, un monto **(-)13.8% menor al reportado en 2022 (528.7 mmdp)**.



# III. Gasto federalizado

## III.1 Gasto federalizado

1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
 Billones de pesos corrientes

Total **2.41**  
 Porcentaje del gasto **29.6%**



## III.2 Gasto federalizado - Evolución

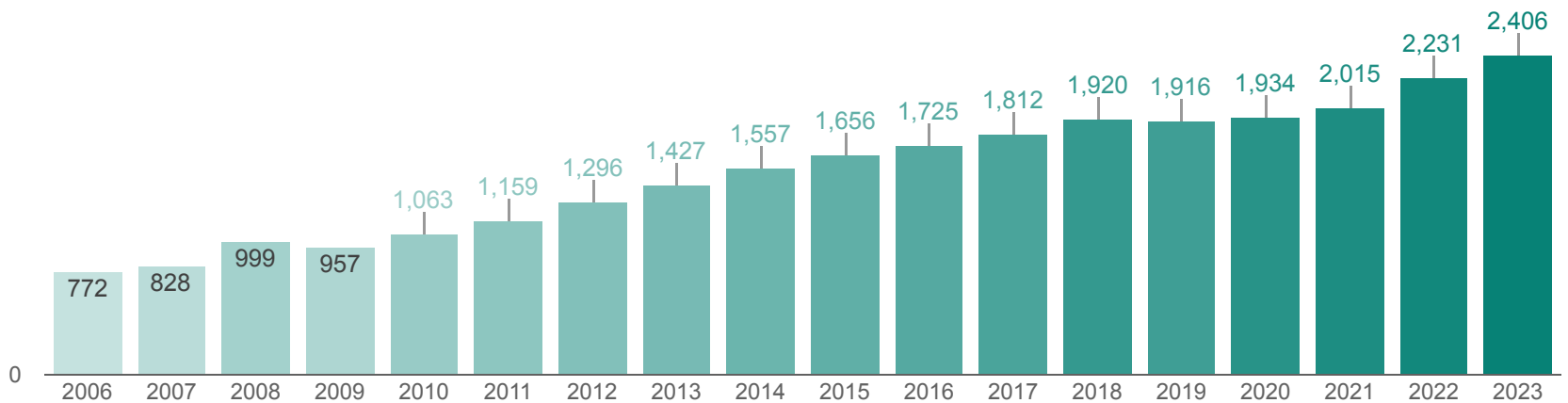
1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
 Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)

Cambio absoluto vs. periodo anterior

↑ **175.3**

Variación nominal vs. periodo anterior

↑ **7.9%**



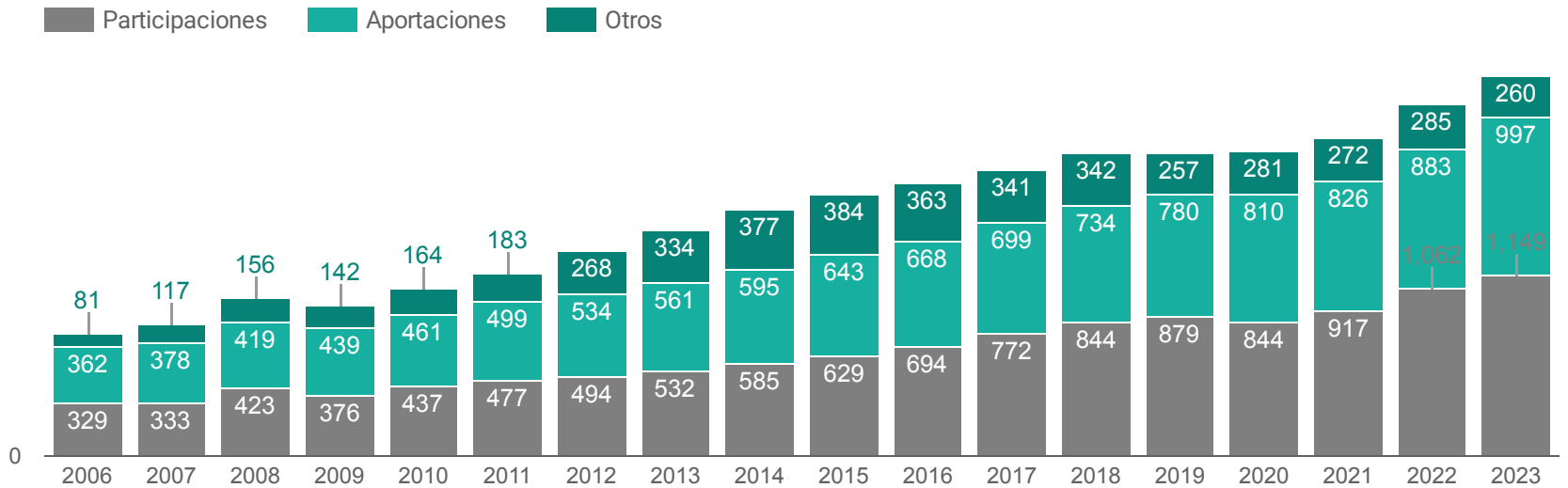
Nota: El gasto federalizado incluye participaciones, aportaciones, subsidios (contiene recursos para protección social en salud), y convenios de reasignación y descentralización.  
 Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

En 2023, **las transferencias federales a gobiernos estatales y municipales, incluyendo participaciones (Ramo 28), aportaciones (Ramo 33), subsidios y convenios, ascendieron a 2.41 billones de pesos**, por lo que representaron 29.6% del gasto neto total ejercido durante ese año. **El gasto federalizado en 2023 fue 2.2% (175.3 mil millones de pesos –mmdp–) mayor, en términos reales, al observado en 2022 (2.23 billones de pesos), aunque se ubicó 1.8% (43.2 mmdp) por debajo del monto originalmente programado (2.45 billones de pesos).**

## III. Gasto federalizado (cont.)

### III.3 Gasto federalizado por concepto

1 de enero al 31 de diciembre de cada año (2006-2023)  
Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)



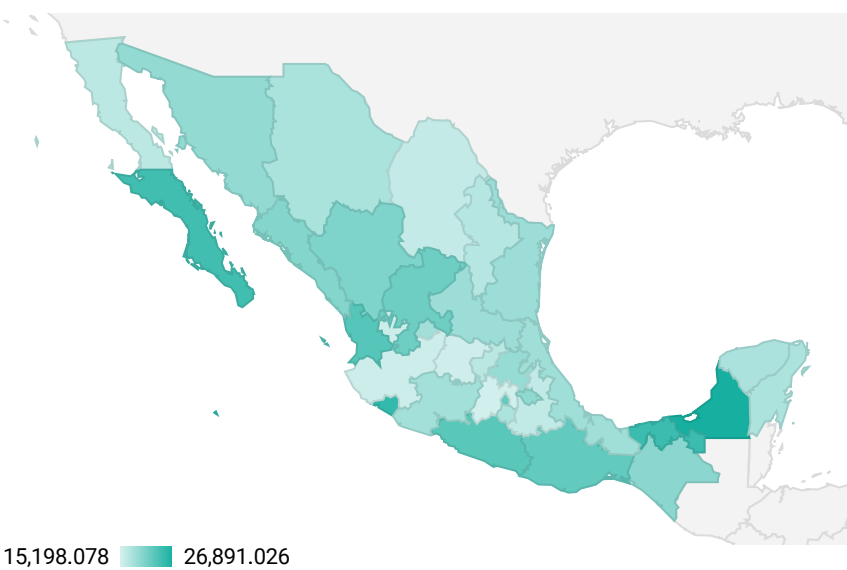
Nota: Otros = Convenios de reasignación y descentralización, y subsidios. El rubro de subsidios incluye recursos para protección social en salud.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

Entre enero y diciembre de 2023, los gobiernos subnacionales recibieron 2.41 billones de pesos de recursos federales, de los cuales **47.7% (1.15 billones de pesos) corresponde a participaciones, 41.4% a aportaciones (997.4 mil millones de pesos –mmdp–) y el 10.8% restante (260.4 mmdp) a subsidios y convenios.** En cuanto a las participaciones, estas se incrementaron 2.5% en términos reales con respecto a las observadas en 2022. **Las aportaciones, por su parte, aumentaron 7.0% entre 2022 y 2023.** Otros conceptos de gasto federalizado, que incluyen subsidios y convenios, disminuyeron (-)13.5% durante el mismo periodo.

### III.4 Gasto federalizado per cápita por entidad federativa

1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
Pesos corrientes



#### Primeros 5

|   |                     |        |
|---|---------------------|--------|
| 1 | Campeche            | 26,891 |
| 2 | Colima              | 25,070 |
| 3 | Tabasco             | 24,627 |
| 4 | Baja California Sur | 24,204 |
| 5 | Nayarit             | 22,885 |

#### Últimos 5

|    |                  |        |
|----|------------------|--------|
| 32 | Estado de México | 15,198 |
| 31 | Guanajuato       | 15,342 |
| 30 | Jalisco          | 15,500 |
| 29 | Coahuila         | 16,048 |
| 28 | Puebla           | 16,230 |

Nota: 18.4 mmdp de gasto federalizado no son distribuibles geográficamente. Los datos de la población corresponden a estimaciones del Conapo para 2023.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información del Conapo. [Población a mitad de año \(1950-2070\)](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

**En 2023, el gasto federalizado por habitante fue de 18 mil 210 pesos.** La entidad federativa que más recursos federales per cápita obtuvo fue Campeche, con 26 mil 891 pesos, seguida de Colima, Tabasco, Baja California Sur y Nayarit. **El Estado de México, con 15 mil 198 pesos por habitante, se ubicó en el último lugar a nivel nacional en esta métrica.**

## III. Gasto federalizado (cont.)

### III.5 Participaciones y aportaciones por entidad federativa - Crecimiento real

1 de enero al 31 de diciembre de cada año (2022 y 2023)

Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)

| Entidad ^           | Part. (2022)   | Part. (2023)   | Part. (var.) | Aport. (2022) | Aport. (2023) | Aport. (var.) |
|---------------------|----------------|----------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Aguascalientes      | 11.9           | 12.1           | -4%          | 11.6          | 13.2          | 8%            |
| Baja California     | 33.7           | 36.1           | 1%           | 21.8          | 24.3          | 6%            |
| Baja California Sur | 7.9            | 9.5            | 13%          | 8.3           | 9.2           | 5%            |
| Campeche            | 8.8            | 10.9           | 17%          | 9.9           | 11.4          | 9%            |
| Chiapas             | 44.6           | 44.4           | -6%          | 53.3          | 60.5          | 8%            |
| Chihuahua           | 32.7           | 36.0           | 4%           | 24.7          | 28.1          | 8%            |
| Ciudad de México    | 103.9          | 112.6          | 3%           | 62.2          | 69.3          | 6%            |
| Coahuila            | 24.5           | 27.0           | 5%           | 20.0          | 22.6          | 7%            |
| Colima              | 7.3            | 7.1            | -7%          | 7.4           | 8.5           | 8%            |
| Durango             | 13.3           | 16.6           | 18%          | 15.6          | 17.8          | 9%            |
| Estado de México    | 141.5          | 150.7          | 1%           | 87.9          | 100.2         | 8%            |
| Guanajuato          | 49.5           | 51.8           | -1%          | 33.7          | 38.5          | 8%            |
| Guerrero            | 24.6           | 25.6           | -1%          | 41.3          | 47.2          | 8%            |
| Hidalgo             | 20.9           | 23.1           | 5%           | 27.9          | 32.2          | 10%           |
| Jalisco             | 70.6           | 76.8           | 3%           | 40.8          | 46.1          | 7%            |
| Michoacan           | 35.1           | 37.4           | 1%           | 35.7          | 40.0          | 6%            |
| Morelos             | 14.2           | 15.2           | 1%           | 14.9          | 17.0          | 8%            |
| Nayarit             | 10.2           | 11.6           | 8%           | 11.5          | 12.9          | 7%            |
| Nuevo León          | 54.7           | 62.1           | 8%           | 28.3          | 32.4          | 8%            |
| Oaxaca              | 31.5           | 30.8           | -8%          | 48.9          | 54.7          | 6%            |
| Puebla              | 46.1           | 52.3           | 8%           | 41.9          | 47.4          | 7%            |
| Querétaro           | 20.0           | 23.6           | 12%          | 14.0          | 15.6          | 6%            |
| Quintana Roo        | 14.2           | 18.4           | 23%          | 13.1          | 14.5          | 5%            |
| San Luis Potosí     | 22.1           | 22.7           | -3%          | 22.4          | 25.2          | 7%            |
| Sinaloa             | 25.6           | 28.1           | 4%           | 21.7          | 24.1          | 5%            |
| Sonora              | 28.8           | 29.6           | -3%          | 18.5          | 20.5          | 5%            |
| Tabasco             | 28.2           | 30.6           | 3%           | 18.4          | 20.4          | 5%            |
| Tamaulipas          | 32.0           | 34.1           | 1%           | 24.5          | 27.3          | 6%            |
| Tlaxcala            | 9.7            | 11.2           | 10%          | 11.7          | 13.3          | 7%            |
| Veracruz            | 60.6           | 66.2           | 4%           | 61.2          | 68.7          | 6%            |
| Yucatán             | 19.0           | 20.8           | 4%           | 15.6          | 17.6          | 7%            |
| Zacatecas           | 14.7           | 13.5           | -13%         | 14.8          | 16.5          | 6%            |
| <b>Grand total</b>  | <b>1,062.4</b> | <b>1,148.7</b> |              | <b>883.4</b>  | <b>997.4</b>  |               |

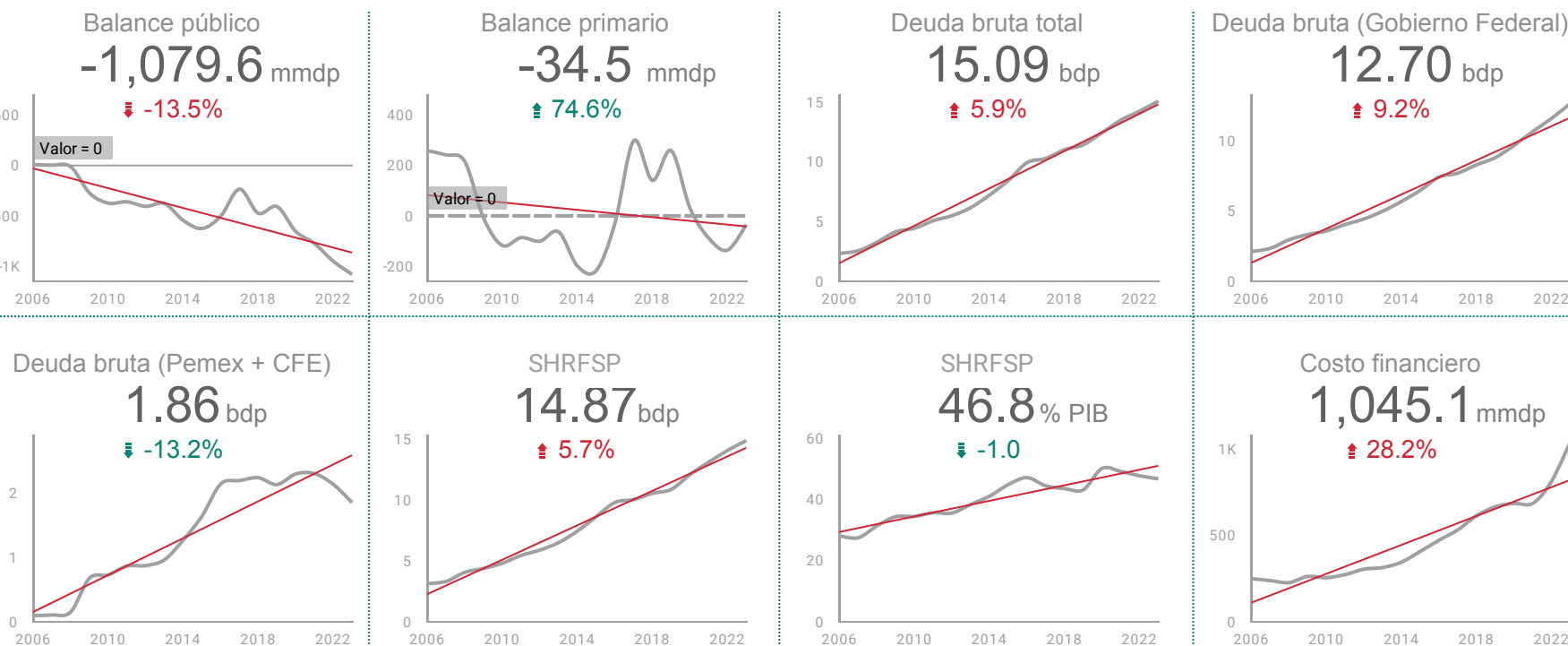
# IV-V. Balance y deuda

## Principales hallazgos

Al igual que en los últimos 15 años (2008-2022), en 2023 el gasto neto total del sector público fue superior a sus ingresos, por lo que incurrió en un déficit de 1.08 billones de pesos, equivalente al 3.4% del producto interno bruto (PIB) estimado para 2023. La contratación de deuda pública para financiar este déficit en un contexto de elevadas tasas de interés se reflejó en un incremento de 21.5% en términos reales en el costo financiero, de forma que el sector público desembolsó un promedio de 87.1 mil millones de pesos al mes en intereses y comisiones de la deuda.

- En 2023, el déficit del sector público presupuestario registró su mayor nivel como proporción del PIB desde, por lo menos, 2006. **Al cierre de 2023, el déficit público representó el 3.4% del PIB, mientras que el déficit primario fue equivalente al 0.1% del PIB.**
- Aunque el sector público realizó amortizaciones de su deuda interna bruta por 5.0 billones de pesos entre el 31 de diciembre de 2022 y la misma fecha de corte de 2023, este **contrajo nuevas obligaciones financieras por un monto aún mayor (6.31 billones de pesos), lo que resultó en un endeudamiento neto (interno) de 1.31 billones de pesos.**
- Al cierre de 2023, **el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) –la medida más amplia de la deuda pública a nivel federal– fue de 14.87 billones de pesos (46.8% del PIB).** Este saldo es 9.6% mayor, en términos reales, al observado en diciembre de 2018 (10.55 billones de pesos), cuando representó 43.6% del PIB.
- **El costo financiero de la deuda del sector público fue de 1.05 billones de pesos en 2023.** Este monto es 21.5% (229.9 mmdp) mayor, en términos reales, al registrado en 2022 (815.2 mmdp), por lo que representó el 12.9% del gasto total del sector público.

A continuación se presentan los valores de los principales indicadores de deuda del sector público al 31 de diciembre de 2023, sus variaciones nominales con respecto al mismo periodo de 2022 y tendencias desde 2006:



\*SHRFSP = Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.

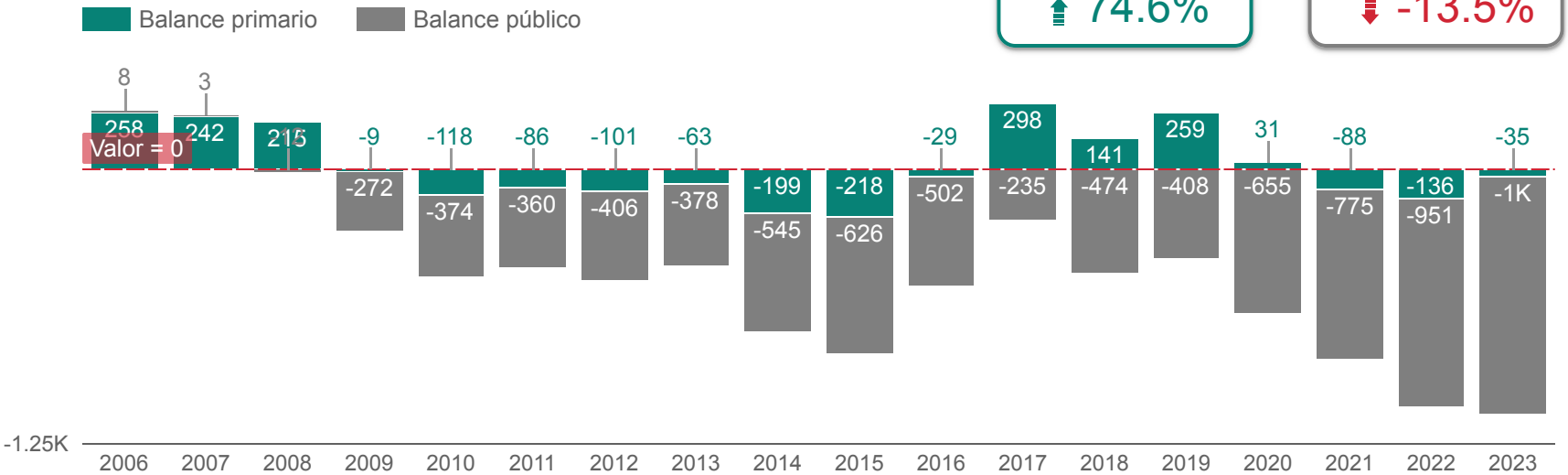
\*\*Unidades de medición: balance presupuestario, balance primario y costo financiero (miles de millones de pesos corrientes); deuda bruta total, deuda bruta –Gobierno Federal–, deuda bruta –Pemex + CFE–, SHRFSP (billones de pesos corrientes); y SHRFSP (% PIB) –la variación se expresa en puntos porcentuales–.



# IV. Balance del sector público

## IV.1 Balance del sector público presupuestario

Al 31 de diciembre de cada año (2006-2023)  
Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)

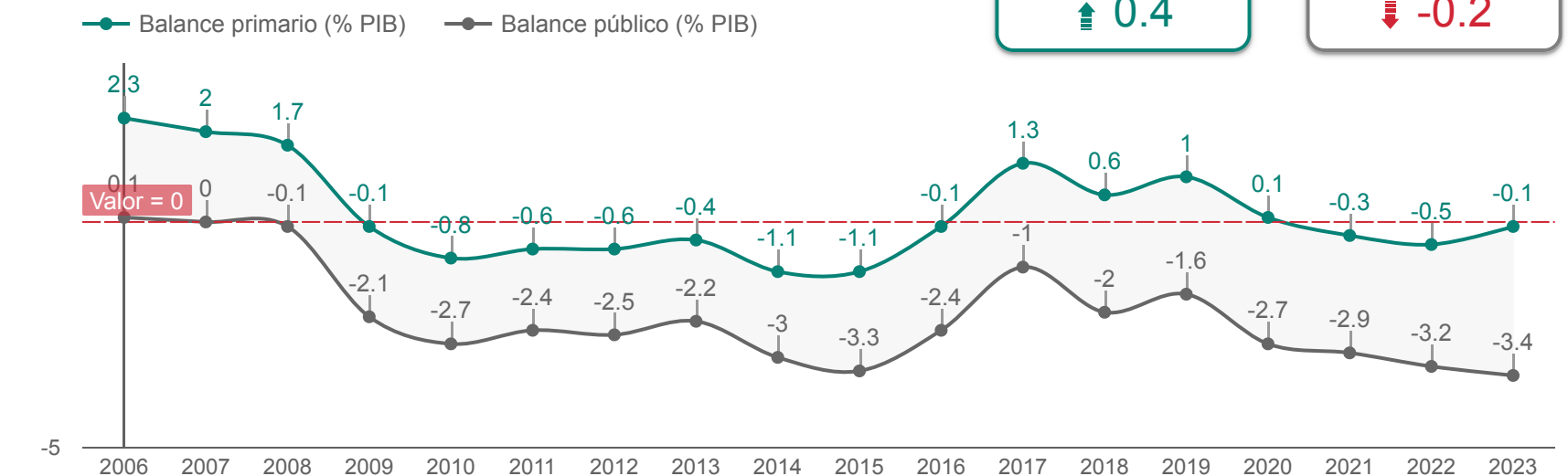


Nota: No se incluye el balance de entidades bajo control presupuestario indirecto. Valores mayores a cero indican un superávit y menores un déficit.  
Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

Al igual que en los últimos 15 años (2008-2022), en 2023 el gasto neto total del sector público (8.12 billones de pesos) fue superior a sus ingresos (7.04 billones de pesos), por lo que **incurrió en un déficit público de 1.08 billones pesos. Este déficit es 7.5% mayor, en términos reales, al registrado en 2022, cuando fue de 951.3 mil millones de pesos (mmdp). En cuanto al balance primario –que excluye el costo financiero del gasto total–, este fue deficitario por tercer año consecutivo (34.5 mmdp), aunque (-)76.0% menor al observado en 2022 (136.1 mmdp).**

## IV.2 Balance del sector público presupuestario

Al 31 de diciembre de cada año (2006-2023)  
Porcentaje del PIB



Nota: No se incluye el balance de entidades bajo control presupuestario indirecto. Valores mayores a cero indican un superávit y menores un déficit.  
Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

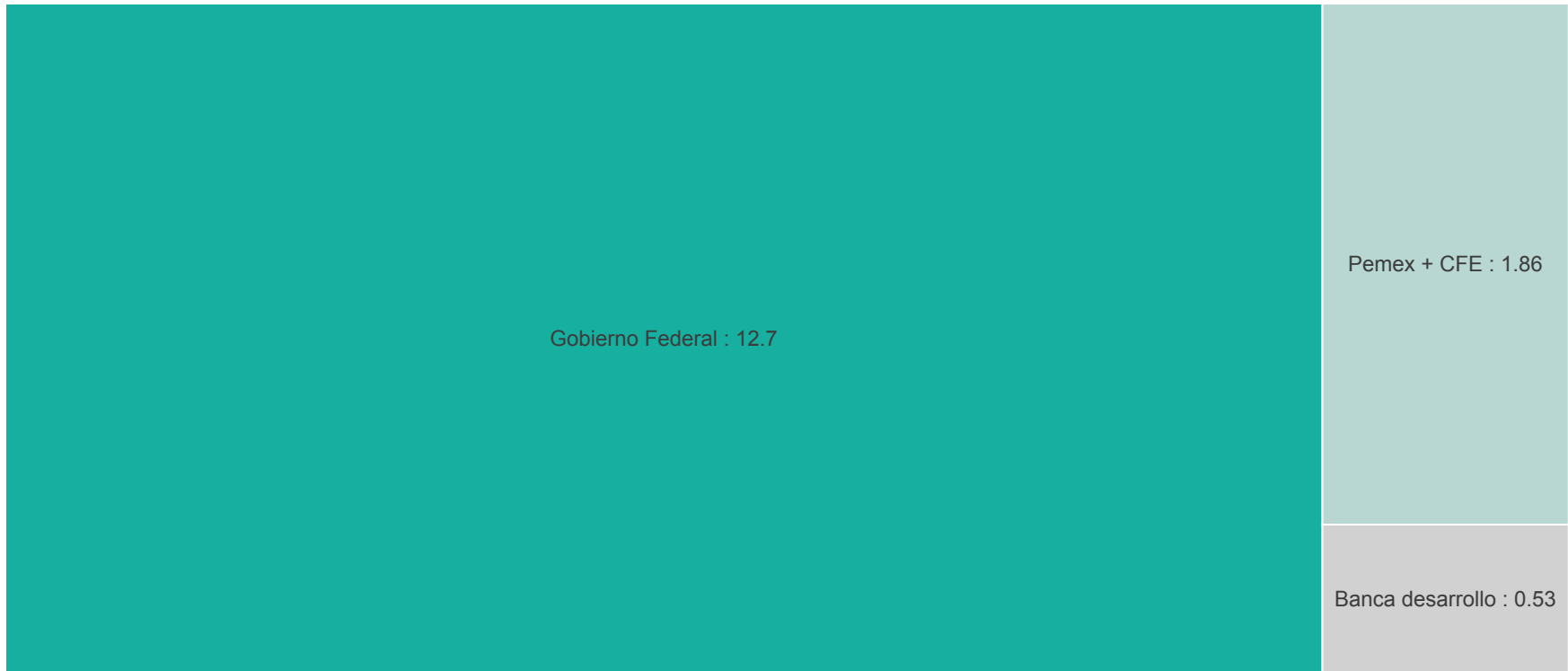
**En 2023, el déficit del sector público presupuestario registró su mayor nivel como proporción del producto interno bruto (PIB) desde, por lo menos, 2006.** Al cierre de 2023, el déficit público representó el 3.4% del PIB, mientras que el déficit primario fue equivalente al 0.1% del PIB. **La brecha de 3.3 puntos porcentuales del PIB entre ambos porcentajes corresponde al costo financiero de la deuda del sector público.**

# V. Deuda pública

## V.1 Deuda bruta total del sector público federal

Al 31 de diciembre de 2023  
Billones de pesos corrientes

Total **15.09**  
Porcentaje del PIB **47.5%**



## V.2 Deuda bruta total del sector público federal - Evolución

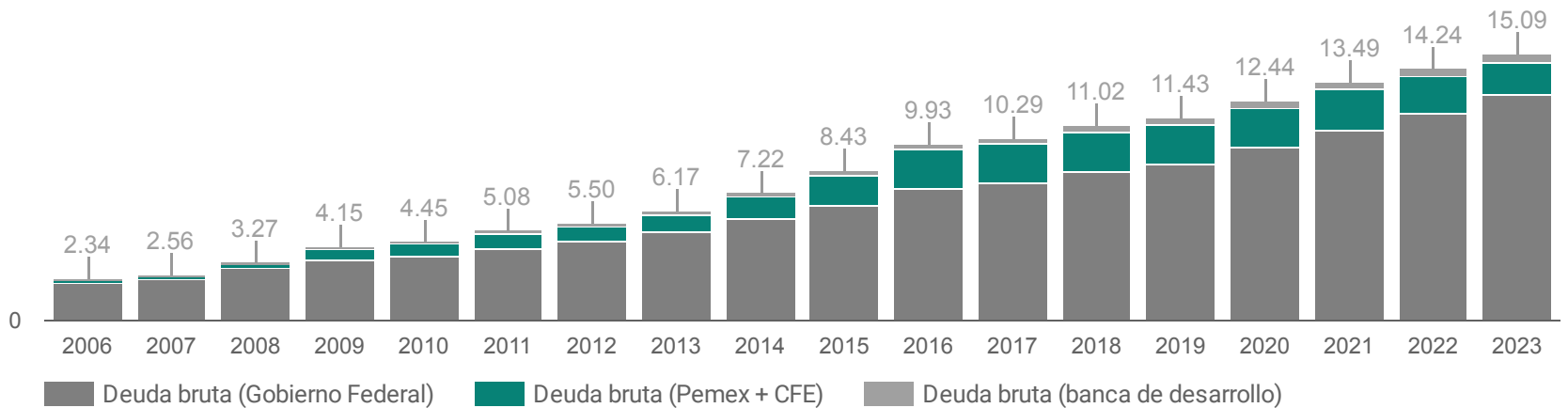
Al 31 de diciembre de cada año (2006-2023)  
Billones de pesos corrientes

Cambio absoluto vs. periodo anterior

↑ **0.85**

Variación nominal vs. periodo anterior

↑ **5.9%**



Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

**Al cierre de 2023, el saldo de la deuda bruta del sector público federal ascendió a 15.09 billones de pesos (891.6 mil millones de dólares).** De este saldo, que **equivale al 47.5% del producto interno bruto (PIB)**, 84.2% corresponde al Gobierno Federal, 12.3% a la CFE y Pemex, y el 3.5% restante a la banca de desarrollo. En conjunto, **la deuda bruta del sector público se incrementó 1.2% en términos reales entre el cierre de 2022 y la misma fecha de corte de 2023.** Destaca el crecimiento real de 4.3% de la deuda bruta del Gobierno Federal en ese periodo, que pasó de 11.63 a 12.70 billones de pesos.

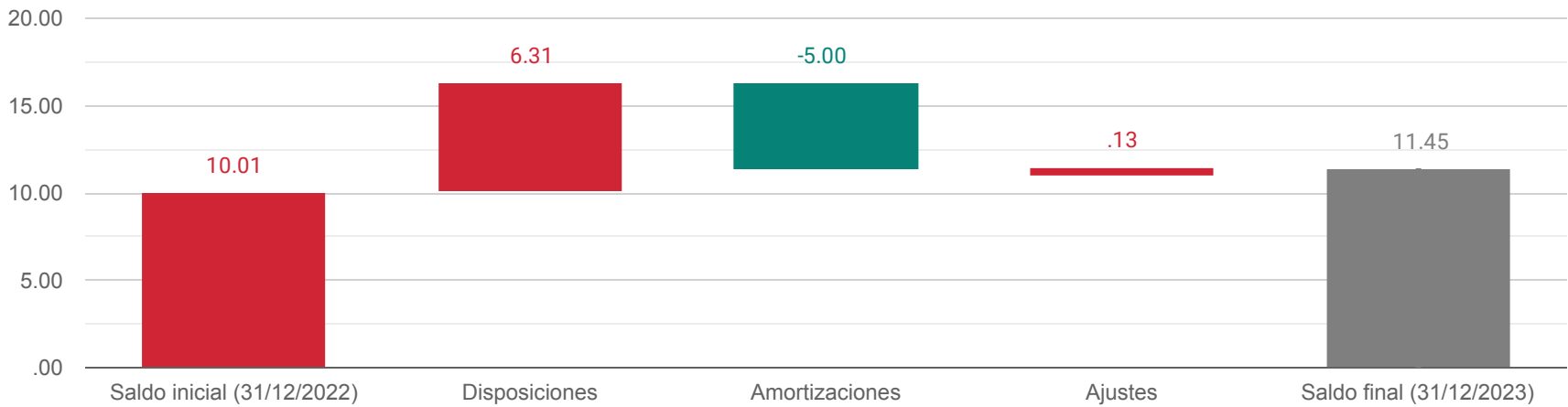
## V. Deuda pública (cont.)

### V.3 Deuda bruta interna del sector público federal - Endeudamiento neto

Al 31 de diciembre de cada año (2022 y 2023)  
 Billones de pesos corrientes

Endeudamiento  
 interno neto en 2023

**1.31**



Nota: El endeudamiento neto es la diferencia de las disposiciones menos las amortizaciones. Los ajustes corresponden a permuta de deuda, efecto inflacionario y otros.

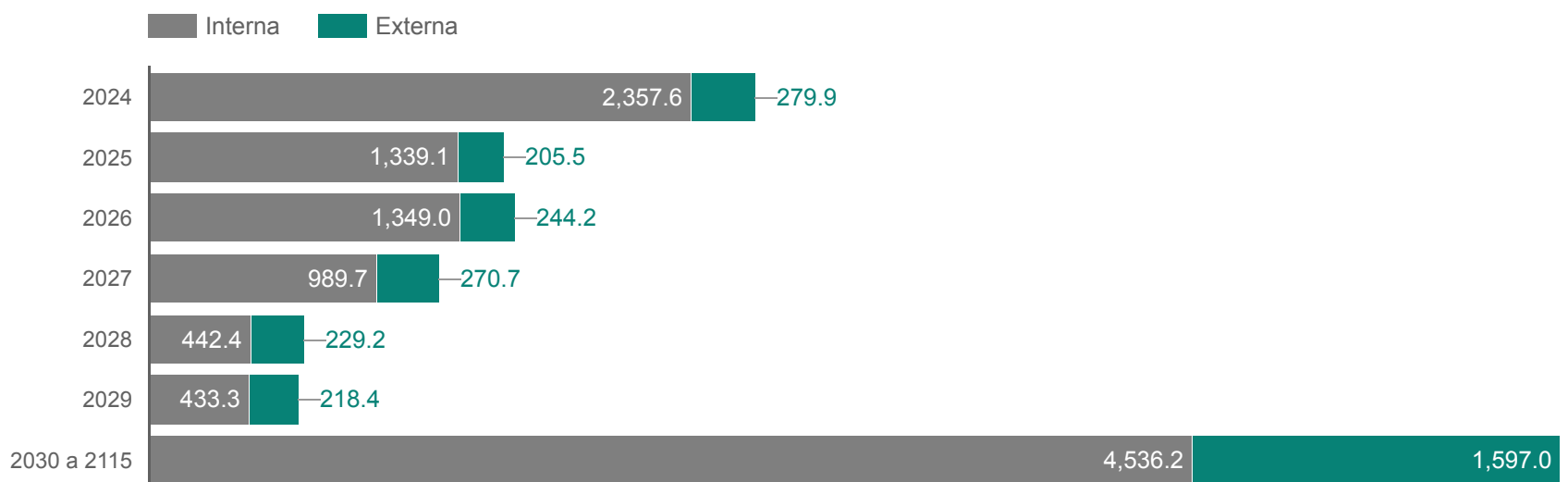
Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

**Entre el 31 de diciembre de 2022 y la misma fecha de corte de 2023, el saldo de la deuda bruta interna del sector público creció 9.2% en términos reales, al pasar de 10.01 a 11.45 billones de pesos.** Aunque el sector público realizó amortizaciones de su deuda interna por 5.0 billones de pesos durante este periodo, este **contrajo nuevas obligaciones financieras por un monto aún mayor (6.31 billones de pesos), lo que resultó en un endeudamiento interno neto de 1.31 billones de pesos.**

### V.4 Perfil de amortizaciones de la deuda del sector público federal

Al 31 de diciembre de 2023

Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)



Nota: La deuda externa (en dólares) se convirtió a pesos utilizando un tipo de cambio de 16.9220 pesos por dólar.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

**El sector público deberá amortizar el 18.2% del saldo total de su deuda en el plazo de un año.** En 2024, tendrá que desembolsar 2.64 billones de pesos –155.9 mil millones de dólares (mmd)- para hacer frente a sus obligaciones financieras. Además, **en el periodo de cinco años que abarca del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2029 deberá pagar dos quintas partes (39.5%) de su deuda total: 5.72 billones de pesos –338.1 mmd-**. El 42.3% (6.13 billones de pesos o 362.4 mmd) restante del saldo de la deuda presenta vencimientos a partir de 2030 y hasta 2115.

# V. Deuda pública (cont.)

## V.5 Costo financiero del sector público presupuestario

1 de enero al 31 de diciembre de cada año (2006-2023)  
Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)

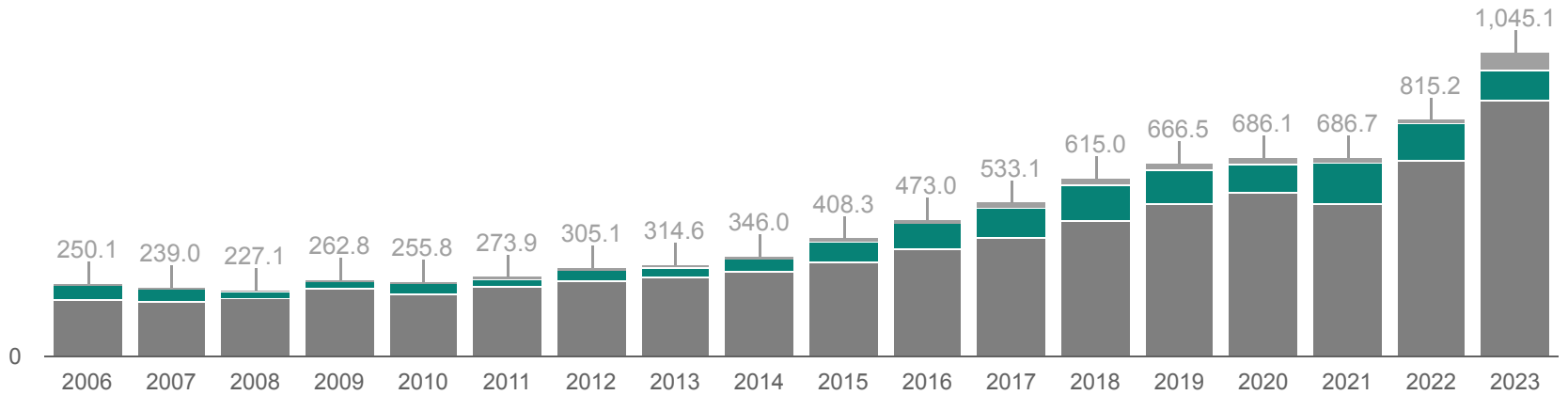
■ Gobierno Federal ■ Pemex ■ CFE

Cambio absoluto vs. periodo anterior

↑ 229.9

Variación nominal vs. periodo anterior

↑ 28.2%



Nota: El costo financiero corresponde al pago de intereses, comisiones y otros gastos asociados a la deuda del sector público.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

**Durante 2023, el Gobierno Federal, Pemex y la CFE pagaron en conjunto 1.05 billones de pesos por concepto de intereses, comisiones y otros gastos relacionados con sus obligaciones financieras:** monto 21.5% mayor, en términos reales, al observado en 2022 (815.2 mil millones de pesos –mmdp–). Entre 2022 y 2023, **el costo financiero del Gobierno Federal tuvo un crecimiento real de 24.2%: pasó de 669.8 a 878.2 mmdp.** El costo de la CFE, por su parte, se incrementó 357.9% durante ese mismo periodo al pasar de 13.1 a 63.1 mmdp. Por otro lado, los gastos financieros en los que incurrió Pemex se redujeron (-)25.7%: pasaron de 132.4 mmdp en 2022 a 103.8 mmdp en 2023.

## V.6 SHRFSP\*

Al 31 de diciembre de cada año (2006-2023)  
Billones de pesos corrientes | Porcentaje del PIB

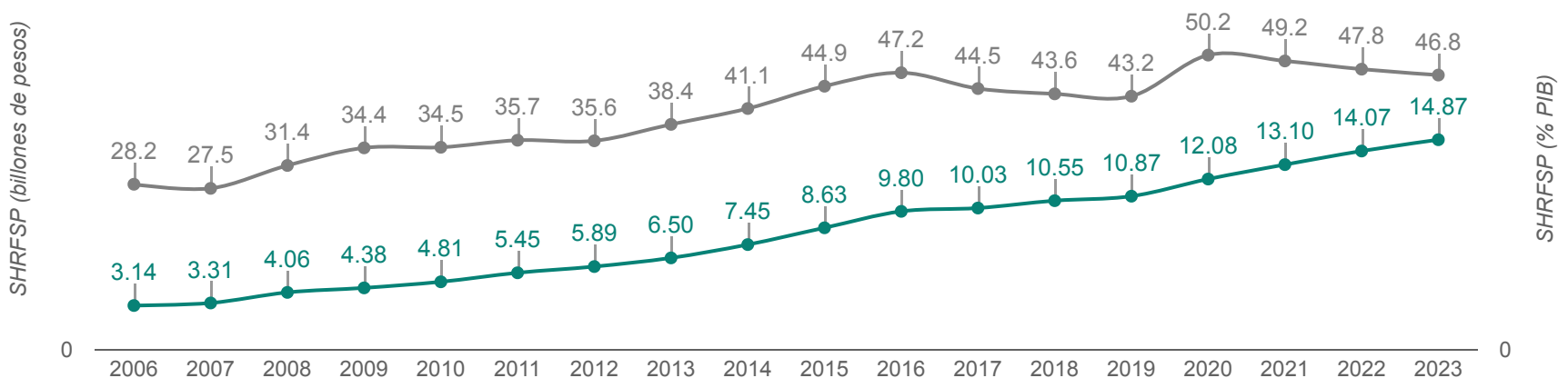
● SHRFSP (billones de pesos) ● SHRFSP (% PIB)

Variación nominal vs. periodo anterior

↑ 5.7%

Cambio absoluto (p.p.) vs. periodo anterior

↓ -1.0



Nota: SHRFSP = Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).

Al 31 de diciembre de 2023, **el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) –la medida más amplia de la deuda pública a nivel federal– fue de 14.87 billones de pesos (878.5 mil millones de dólares).** Este saldo, que **equivale al 46.8% del producto interno bruto (PIB)** del país, es 1.0% (800.0 mil millones de pesos) mayor, en términos reales, al registrado al cierre de 2022 (14.07 billones de pesos). En los últimos cinco años, entre diciembre de 2018 y el mismo mes de 2023, **el SHRFSP se incrementó en 3.2 puntos porcentuales del PIB, al pasar del 43.6% al 46.8%.**

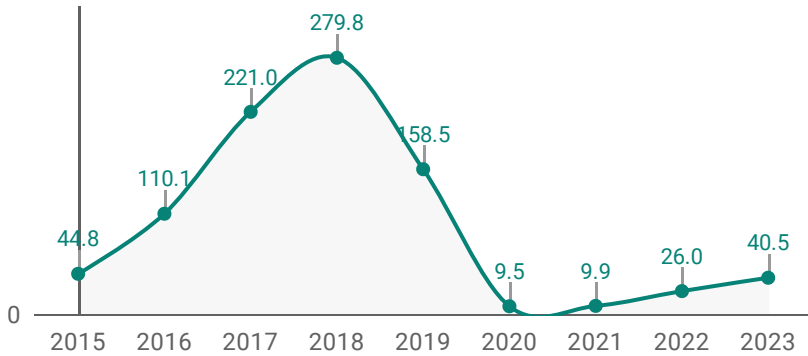


## VI. Otros indicadores - Fondos de estabilización

### VI.1 FEIP\*

Al cierre de cada año (2015-2023)

Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)



Nota: FEIP = Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Informes al Congreso](#) (varios años).

El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró un saldo de 40.5 mil millones de pesos (mmdp) al cierre de 2023.

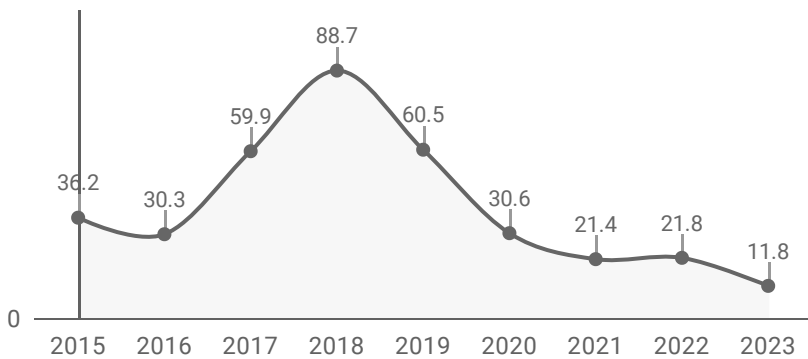
Este saldo, que es (-)88.7% menor en términos reales al observado a finales de 2018 (279.8 mmdp), equivale a apenas 0.6% de los ingresos estimados para 2024 en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), excluyendo los ingresos derivados de financiamientos (7.33 billones de pesos).

La cantidad acumulada en este fondo reduce significativamente el margen de maniobra del Gobierno Federal ante una posible disminución de sus ingresos previstos en la LIF durante 2024 o años posteriores, ya sea como resultado de una crisis económica, una caída de los precios del petróleo o alguna otra circunstancia.

### VI.2 FEIEF\*

Al cierre de cada año (2015-2023)

Miles de millones de pesos corrientes (mmdp)



Nota: FEIEF= Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de la SHCP. [Informes al Congreso](#) (varios años).

Al finalizar 2023, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) reportó un saldo de 11.8 mil millones de pesos (mmdp): monto (-)89.6% menor en términos reales al registrado al cierre de 2018 (88.7 mmdp).

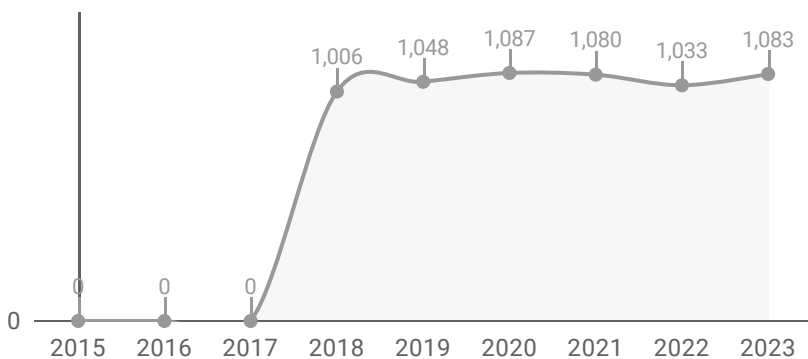
El limitado saldo disponible en este fondo tiene implicaciones negativas para las entidades federativas y los municipios del país, ya que es insuficiente para compensar caídas importantes en la recaudación federal participable (RFP), un subconjunto de la recaudación total.

Esta clase de recaudación, que se calcula ascenderá a 4.56 billones de pesos en 2024, sirve para financiar los principales fondos de participaciones que reciben los gobiernos subnacionales de parte de la Federación, por lo que una caída significativa con respecto al monto estimado podría desestabilizar sus finanzas.

### VI.3 FMPED\* - Reserva de ahorro de largo plazo

Al cierre de cada año (2015-2023)

Millones de dólares corrientes (mdd)



Nota: FMPED = Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información del FMPED. [Valor histórico de la reserva.](#)

Al cierre de 2023, el saldo de la reserva de ahorro de largo plazo del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED) –bolsa de recursos destinada a ahorrar la renta petrolera– ascendió a 1 mil 83 millones de dólares o 18.3 mil millones de pesos.

Este saldo, que ha permanecido prácticamente constante desde diciembre de 2018, equivale al 0.06% del producto interno bruto (PIB) estimado para 2023 o al 0.51% del total de ingresos petroleros obtenidos por el FMPED desde enero de 2015 (3.63 billones de pesos), cuando inició operaciones.

En otras palabras, de cada 100 pesos de ingresos petroleros recibidos por el Fondo desde principios de 2015, poco más de 50 centavos se han ahorrado en esta reserva. El resto se ha utilizado prácticamente en su totalidad para financiar el gasto previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.

## VI. Otros indicadores - Calificaciones crediticias

### VI.4 Calificaciones crediticias de México por agencia calificadora

Al 31 de diciembre de 2023

Moneda extranjera (escala internacional)

| Calificación crediticia | Fitch Ratings | HR Ratings | Moody's | Standard and Poor's |
|-------------------------|---------------|------------|---------|---------------------|
| AAA   Aaa               |               |            |         |                     |
| AA+   Aa1               |               |            |         |                     |
| AA   Aa2                |               |            |         |                     |
| AA-   Aa3               |               |            |         |                     |
| A+   A1                 |               |            |         |                     |
| A   A2                  |               |            |         |                     |
| A-   A3                 |               |            |         |                     |
| BBB+   Baa1             |               | Estable    |         |                     |
| BBB   Baa2              |               |            | Estable | Estable             |
| BBB-   Baa3             | Estable       |            |         |                     |
| BB+   Ba1               |               |            |         |                     |
| BB   Ba2                |               |            |         |                     |
| BB-   Ba3               |               |            |         |                     |
| B+   B1                 |               |            |         |                     |
| B   B2                  |               |            |         |                     |
| B-   B3                 |               |            |         |                     |

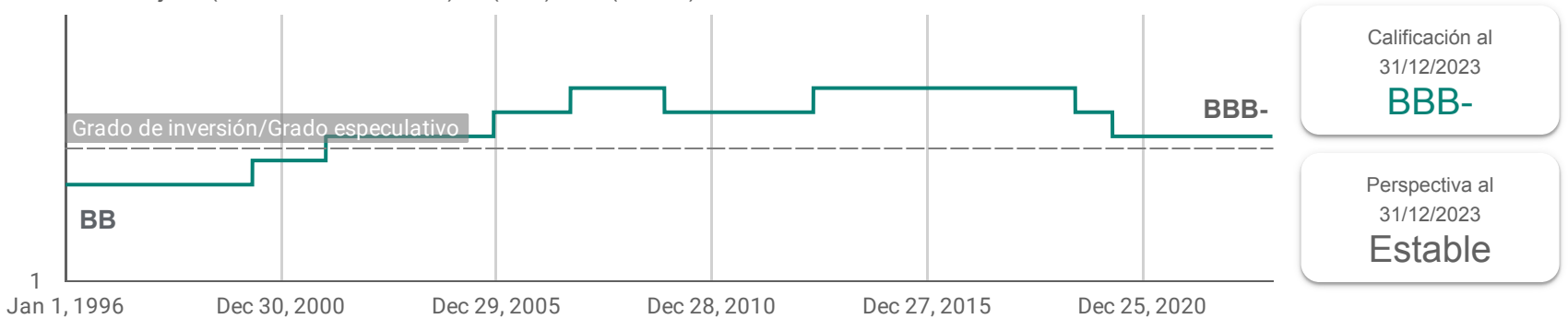
Fuente: Elaborado por el IMCO con información de [Fitch Ratings](#); [HR Ratings](#); [Moody's Investors Service](#); [Standard and Poor's Global Ratings](#).

Al 31 de diciembre de 2023, **Fitch Ratings, HR Ratings, Moody's y Standard and Poor's mantuvieron la calificación crediticia del Gobierno mexicano con perspectiva estable.**

### VI.5 Fitch Ratings

1 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 2023

Moneda extranjera (escala internacional): 1 ("B-") / 16 ("AAA")



Fuente: Elaborado por el IMCO con información de [Fitch Ratings](#).

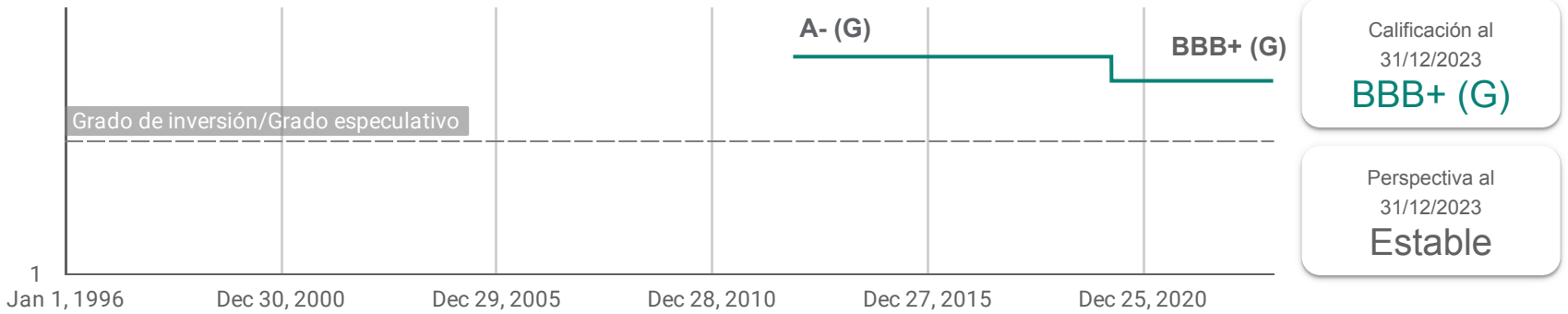
**En el cuarto trimestre de 2023, Fitch Ratings mantuvo la calificación crediticia del Gobierno mexicano en BBB- con perspectiva estable.** La última revisión de su calificación tuvo lugar el 15 de abril de 2020, cuando pasó de BBB (estable) a BBB- (estable).

## VI. Otros indicadores - Calificaciones crediticias (cont.)

### VI.6 HR Ratings

1 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 2023

Moneda extranjera (escala internacional): 1 ("B- (G)") / 16 ("AAA (G)")



Nota: El 13 de noviembre de 2012 HR Ratings asignó al Gobierno de México una calificación inicial de largo plazo en escala global de A- (G).

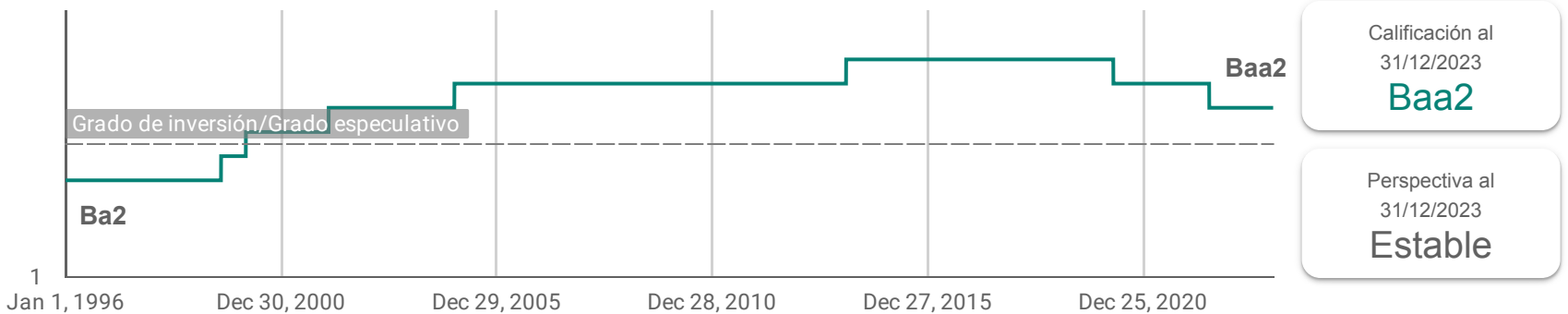
Fuente: Elaborado por el IMCO con información de [HR Ratings](#).

**En el cuarto trimestre de 2023, HR Ratings mantuvo la calificación crediticia del Gobierno mexicano en BBB+ (G) con perspectiva estable.** La última revisión de su perspectiva fue el 28 de abril de 2022, cuando pasó de negativa a estable.

### VI.7 Moody's Investors Service

1 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 2023

Moneda extranjera (escala internacional): 1 ("B3") / 16 ("Aaa")



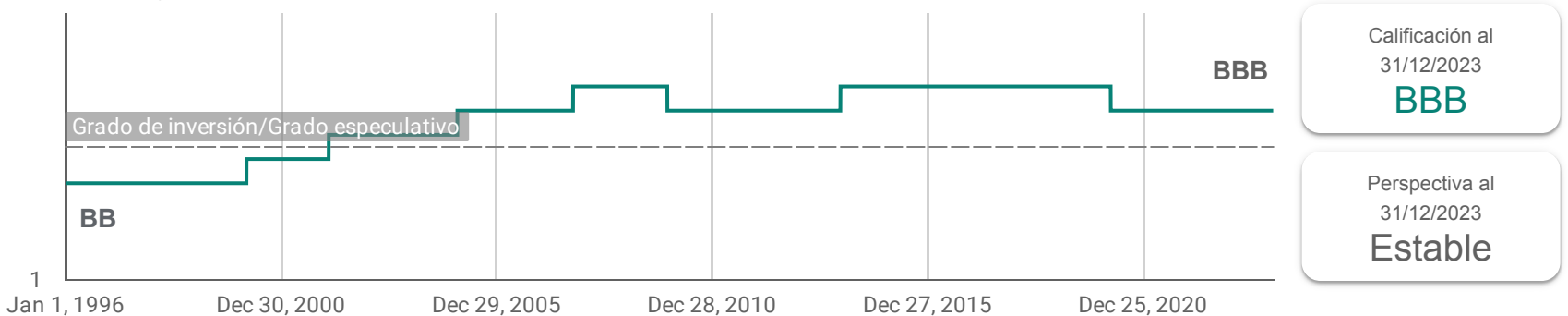
Fuente: Elaborado por el IMCO con información de [Moody's Investors Service](#).

**En el cuarto trimestre de 2023, Moody's mantuvo la calificación crediticia del Gobierno mexicano en Baa2 con perspectiva estable.** La última revisión de su calificación ocurrió el 8 de julio de 2022, cuando pasó de Baa1 (negativa) a Baa2 (estable).

### VI.8 Standard and Poor's Global Ratings

1 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 2023

Moneda extranjera (escala internacional): 1 ("B-") / 16 ("AAA")



Fuente: Elaborado por el IMCO con información de [Standard and Poor's Global Ratings](#).

**En el cuarto trimestre de 2023, Standard and Poor's mantuvo la calificación crediticia del Gobierno mexicano en BBB con perspectiva estable.** La última revisión de su perspectiva fue el 6 de julio de 2022, cuando pasó de negativa a estable.

# VII. Marco macroeconómico

## Principales hallazgos

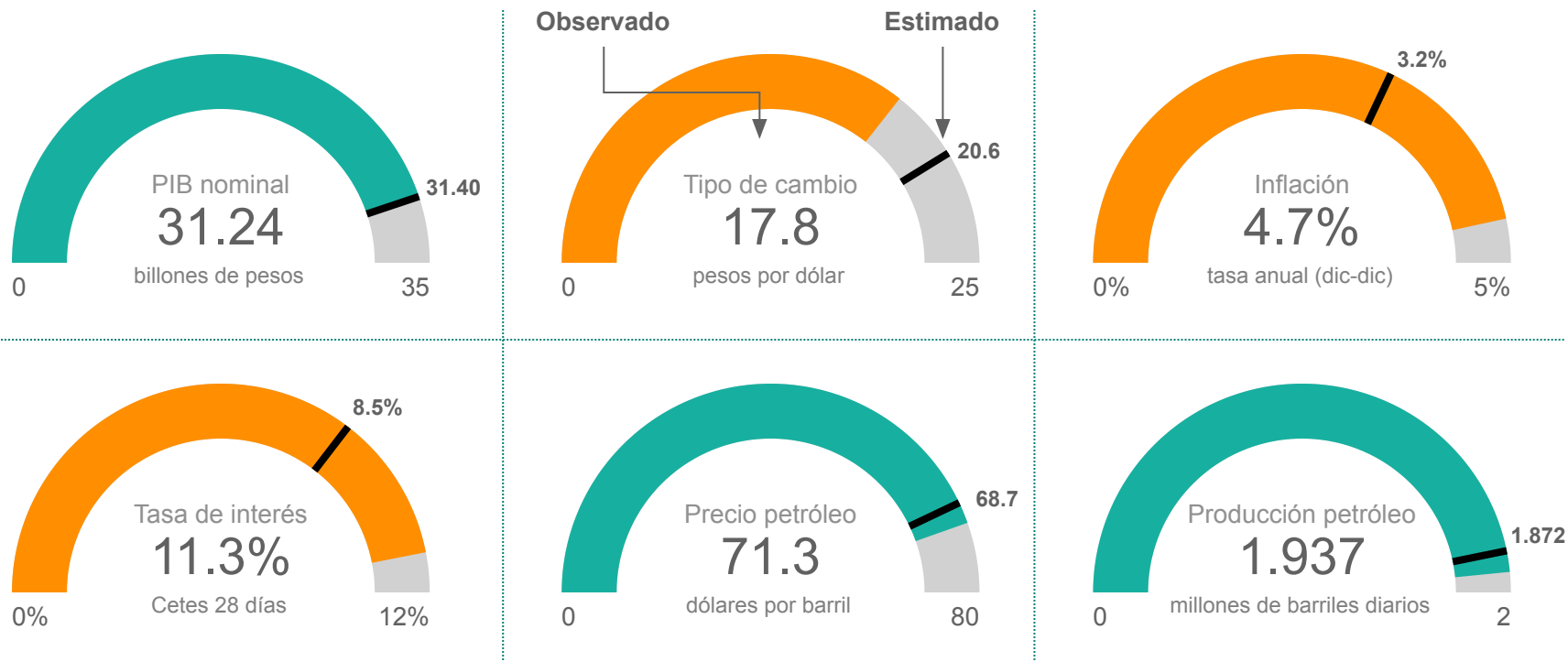
La política fiscal está estrechamente vinculada al comportamiento de diversas variables que reflejan la dinámica de la economía. Por lo tanto, cobra gran importancia que las estimaciones que utilizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2023 para pronosticar los ingresos y gastos de ese ejercicio fiscal se hayan cumplido. Este aspecto es crucial, especialmente en lo que respecta al PIB y a variables que inciden directamente en los ingresos petroleros, tales como el tipo de cambio, la plataforma de producción de crudo o el precio de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación.

- De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el PIB nominal anualizado de los primeros nueve meses de 2023 fue de 31.24 billones de pesos: **cifra apenas (-)0.5% menor a la estimada por la SHCP en los CGPE 2023** (31.40 billones de pesos).
- La relevancia de una estimación precisa del PIB se evidencia en los cálculos de la propia Secretaría de Hacienda. Según sus proyecciones, **un aumento adicional de medio punto porcentual real en el crecimiento económico se traduciría en una recaudación adicional de 23.1 mil millones de pesos en ingresos tributarios**.
- En 2023, los ingresos petroleros de Pemex y el Gobierno Federal (1.08 billones de pesos) se ubicaron (-)18.1% por debajo de los estimados (1.32 billones de pesos). Esta diferencia se explica, principalmente, por el comportamiento del tipo de cambio promedio durante 2023, que fue de **17.8 pesos por dólar (MXN/USD): un (-)13.6% menor a la cifra estimada en los CGPE 2023 (20.6 MXN/USD)**.

### VII.1 Avance de los principales indicadores macroeconómicos con respecto a los estimados en los CGPE 2023

1 de enero al 31 de diciembre de 2023

\*Ver nota al pie



\*Unidades de medición: PIB nominal (billones de pesos corrientes), tipo de cambio nominal promedio (pesos por dólar), inflación (tasa anual –diciembre a diciembre–), tasa de interés –Cetes 28 días– (nominal fin del periodo), precio promedio del petróleo (dólares por barril) y producción promedio de petróleo (millones de barriles diarios).

Notas: El PIB nominal se refiere al producto interno bruto anualizado para el periodo de enero a septiembre de 2023. La producción de petróleo corresponde a Pemex, sus socios y privados (incluye condensados).

Fuente: Elaborado por el IMCO con información del Banxico. [Sistema de Información Económica](#); CNH. [Sistema de Información de Hidrocarburos](#); Inegi. [INPC](#); Inegi. [Producto interno bruto trimestral](#); SHCP. [Criterios Generales de Política Económica 2023](#); SHCP. [Informes al Congreso](#) (4T-2023).